

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

-

PUM



**VI Sesión Plenaria
1988-1989
Parte 2**

A: VI PLENO DEL CC

De: Arenas 8. 10. 87

Asunto: PROFUNDIZAR EL ANALISIS AUTOCRITICO

Para poder corregir un error, lo primero que hay que hacer es conocerlo. Mientras mejor se le conozca, más fácil será corregirlo.

El último pleno del Comité Central del PUM (en agosto pasado), ha identificado los errores de dirección en la forma de "negligencias". Cuatro "negligencias" han sido descubiertas: 1) "en el análisis global de la práctica social de las clases y los movimientos de clase y de masas", 3) "en el análisis y el seguimiento del fenómeno de la violencia y de Sendero Luminoso"; y 4) "en el diseño de una táctica que incida sobre él". Serían pues, tres "negligencias" en el análisis y una "negligencia en la ausencia de formulación de una cierta táctica.

Cuatro negligencias son muchas negligencias. ¿De dónde han salido tantas "negligencias"? La autocrítica no lo dice explícitamente. Pero examinado el texto, profundizando el análisis de la resolución del CC del PUM, se llega a descubrir de dónde provienen las "negligencias".

El documento del Vº Pleno del CC del PUM, más adelante en el texto, de una manera tangencial, casi inconscientemente, cuando analiza por qué se agotó la reactivación del movimiento de masas, amplía la autocrítica al decir que esto ocurrió debido a que: 1) hubo una "actitud básicamente defensiva y no ofensiva en la conducción"; 2) "la ausencia de una adecuada valoración de la crisis y de sus tendencias"; 3) "la subestimación de la fuerza y el potencial del movimiento de masas"; 4) "el inmediatismo y el coyunturalismo en la plataforma levantada"; 5) "la falta de una correcta proyección programática de Gobierno y de Poder"; 6) "la falta de un plan táctico, de contenido estratégico, encabezado por la bandera de que el país necesita otro Gobierno y de otro Poder, alternativos al APRA".

Estamos frente a 10 u 11 errores, algunos son "negligencias", otros simplemente "omisiones", pero no se llega al fondo de la cuestión. No se explica, por ejemplo, en qué andaba la dirección del PUM mientras se producían las negligencias y las omisiones señaladas.

Lejos ya del acápito seleccionado para dar cuenta de los errores cometidos, el documento del CC del PUM dice claramente: "... (la IU y el PUM han procesado)... desviaciones reformistas de orientación socialdemócrata que han privilegiado la práctica en el escenario legal (parlamentario municipal), por encima de la forja de los factores fundamentales del Poder Popular".

Con esta última referencia mencionada, la cuestión sí va quedando más clara. Las negligencias, las omisiones, las subestimaciones, en fin los errores, tuvieron todos una fuente, un origen. Hemos llegado a la madre del cordero.

..//

..//
La dirección del PUM identifica una desviación reformista consistente en privilegiar la escena legal, parlamentaria y municipal, por encima del trabajo en el seno de las masas, en la forja de los factores fundamentales del Poder Popular.

La Resolución del Vº Pleno del CC del PUM también plantea una salida para corregir esa desviación. Sin decirlo expresamente sostiene: "...El Partido debe colocar como eje de la lucha de clases, el problema de la alternativa de Gobierno y Poder; y debe colocar este eje como factor ordenador de toda su acción; debe preparar una alternativa de salida popular y revolucionaria a la crisis; construyendo una alternativa de Gobierno y de Poder...(..) es una alternativa que debemos construir desde ahora".

Un asunto sobre el cual corresponde profundizar el análisis es, por ejemplo, porqué hablar siempre de "alternativa de Gobierno y de Poder", como si el Gobierno fuese la puerta de entrada forzosa al asunto del Poder. Como si no nos pudiésemos plantear la cuestión del Poder directamente desde las masas organizadas, sin plantearnos en el camino y por delante la cuestión del Gobierno. Queda anota. Es indispensable desarrollar este punto.

Examinemos ahora la cuestión del "desenlace del período" en la Resolución del CC del PUM. En tres páginas sucesivas hay tres planteamientos diferentes sobre esta cuestión que un asunto clave y no cualquier asunto. Veamos:

1º) "Al profundizar y agudizar la crisis política se acelera el desenlace del período, desenlace de implicancias estratégicas en su desarrollo, al plantearse muy posible-mente- como una confrontación de alternativas político-militares entre el campo popular y revolucionario, y las fuerzas contra-revolucionarias y anti-democráticas". (p. 41)

.....//

2°) "... el desenlace del período probablemente no sea un desenlace resuelto simplemente por mecanismos electorales, sino que plantee una confrontación de alternativas político-militares". (p. 42)

3°) "Nuestra actitud ante el curso político del país es desarrollar la crisis política agotando y superando la democracia burguesa recortada y militarizada, con la experiencia política de las masas y en la forja de los factores de poder que obran las condiciones para un desenlace del período que puede tener un carácter político-militar y que sólo será victorioso en la medida en que nuestro Partido o Izquierda Unida encaren desde ahora la situación con un plan táctico y estratégico correcto." (p. 43)

No es lo mismo decir: 1) muy posiblemente; que decir 2) probablemente; que decir 3) puede; todo ello una página tras la otra, para referirse a una misma cuestión, una cuestión clave: la naturaleza del desenlace del período político actual. Cualquiera puede reparar en la gravedad de la vacilación en que se incurre.

Se dice: el período "puede" tener un desenlace-político-militar y no sólo electoral. Es decir: es posible. Eso es obvio. Decir eso, es decir nada. Si decimos, más bien, que el desenlace "probablemente" será político-militar, debe suponerse que se está sugiriendo que hay más - del 50% de probabilidades de que tenga este carácter; digamos 60-70% de probabilidades. Pero si decimos que "muy posiblemente" el desenlace será político-militar, entonces, debemos suponer que las probabilidades están en el orden del 90-95%. Es obvio que un documento que, una página tras la otra, incluye variaciones tan importantes como las señaladas, pierde seriedad. Allí hay un problema grave.

Y sin embargo, el documento plantea que, "... para lograr un desenlace victorioso para el campo popular, "es necesario"...prepararse integralmente para el desenlace..." e "...implementar una combinación de formas de lucha..." Todo ello "desde ahora".

Lo que el PUM necesita no es el despliegue de las conocidas y manidas frases y lugares comunes radicales, sino la profundización del análisis, para a partir de ello profundizar la crítica y en base a ésta poder proceder a una rectificación exitosa de los errores y de la línea equivocada que hemos venido implementando; y hacer entonces el giro político que es indispensable para estar en condiciones de encarar la situación que inexorablemente se nos viene encima

Nota: Todas las citas son tomadas de la publicación llamada: "Frente a la crisis política, nuestra alternativa y táctica" (V Sesión Plenaria del Comité Central). Partido Unificado Mariateguista - Serie Teoría y Práctica - Setiembre de 1987.

DE: COMISION DE AGITACION Y PROPAGANDA (CA P)
 A : VI SESION C.C.
 ASUNTO : INFORME PLENARIO CAP Y PLAN DE TRABAJO
 FECHA : OCTUBRE 87

El 13 de Agosto de mil novecientos ochentaisiete se reunió el pleno de la Comisión de Agitación y Propaganda, con la asistencia de 23 cc, integrantes de las diferentes áreas de trabajo .

Con el quórum reglamentario se procedió a aprobar la siguiente agenda :

- 1.- Informe del CC.
- 2.- Evaluación del plan de trabajo anterior.
- 3.- Plan de trabajo actual.

La sub-comisión de radio , a través del c. Pablo, sugirió que en el segundo punto se incluya el tema; Reestructuración de CAP, pedido que fue aprobado.

1.- En el primer punto ,el c.Pedro informó sobre los acuerdos de la V sesión Plenaria del CC. ,entre los que se encontraban los referidos al nuevo calendario de actividades partidarias y la realización, para enero ,de nuestro Congreso Nacional.Luego de un intercambio de opiniones en el plenario, en torno de los ejes del debate político partidario y de absolverse preguntas sobre los acuerdos del CC, el evento pasó a discutir el segundo punto de la agenda.

2.- Luego de algunas preguntas y precisiones , la asamblea pasó a discutir el segundo punto de agenda. La sub-comisión de radio , presentó un documento de reestructuración de CAP, mientras que el c.Robles presentó otro de evaluación del plan de trabajo de la CAP aprobado en marzo 87.El debate se inició con la lectura de este último documento y luego se procedió a leer el de la sub-comisión de radio y el nuevo Plan de Trabajo, aprobado en el Secretariado-CAP. Esta evaluación partió de analizar los objetivos y metas cumplidas del anterior Plan de Trabajo, que la CAP puso en marcha a partir del mes de febrero del 87 Se pudo constatar, en primer término ,que se habían cumplido una parte importante de dicho Plan ,pero también se constató que su plena realización y éxito dependía de condiciones generales en el Partido y no sólo del esfuerzo que pudiéramos desplegar como CAP.Esto resultaba especialmente notorio en el caso de la relación de nuestra comisión con el avance organizativo de CAP y las tareas de esta área en los frentes

departamentales, en donde se mostraba un retraso que sólo podía resolverse si el conjunto del partido asumía como reto la tarea de centralizarse y organizarse nacionalmente, y no sólo en esta área sino en todas.

Lógicamente, la discusión sobrepasaba la caracterización de las propias debilidades de la CAP -señaladas en la introducción al documento que adjuntamos- y motivó la participación de la plenaria sobre los problemas organizativos generales en el Partido. Hubo el reconocimiento de que los problemas organizativos, importantes en sí mismos, reflejaban sin embargo la ausencia de cohesión ideológica y política en el partido y que la superación de esta situación, del reformismo práctico que hacemos la dirección y los militantes de base, tiene como hito fundamental el desarrollo exitoso de nuestro Congreso Nacional.

A su vez, en la propuesta presentada por los cc. de la célula de radio se agregaban algunos criterios evaluativos a esta discusión. Los cc. consideraban que, aparte de los elementos señalados, había que tomar en cuenta que el secretariado CAP era un organismo burocrático al no centralizar efectivamente una estructura nacional. A partir de esto los cc. sostuvieron que el secretariado CAP debía limitar a coordinar el trabajo de las distintas áreas sin ser un organismo de dirección celular y reduciendo el número de sus miembros a los responsables de cada área. Según esta propuesta, quienes deberían tomar decisiones sobre el trabajo CAP serían los responsables, a los que se les agregarían los delegados de las CAP regionales, formando entre todos la comisión nacional de Agitación y Propaganda.

Un punto de vista alternativo fue el de los cc. que sostuvieron que la CAP en la medida que es un organismo auxiliar de la dirección del partido, se forma en base a los requerimientos de ésta y por lo tanto aplica las campañas acordadas por ella y no puede por lo tanto convertirse en un mero organismo coordinador sin "vida celular".

También -argumentaban los mismos cc. - , si se reconocía que la CAP no tenía cobertura nacional, no era disolviendo su secretariado como se podía resolver esta carencia, sino a partir precisamente del secretariado, se podría influir positivamente en la creación de las CAP regionales priorizadas realísticamente en el Plan de Trabajo a discutirse por la plenaria.

3.-Se aprobó también el Plan de trabajo presentado (ver anexo) con las siguientes modificaciones:

1. En objetivos específicos: juntar Cy E en un sólo ITEM
2. Sobre el punto 2 de tareas: priorizar el trabajo de organización de las CAP regionales en: Lima, Piura, Puno y Cusco; y si fuera posible: Arequipa y Pasco.

3. Insistir en que la dirección nacional resuelva el problema del periódico del Partido.

4.- DISCUSION SOBRE LA COMPOSICION DEL SECRETARIADO CAP

Varios cc. de la sub-comisión de radio cuestionaron el mecanismo de captación de compañeros al secretariado CAP y la casi nula capacidad de decisión que tenían los miembros de las sub-comisiones para impugnar a los coptados.

Sin embargo, durante la discusión quedó claro que el secretariado no era un organismo federativo en el que las sub-comisiones elegían a sus representantes sino que este estaba compuesto por aquellos cc. que al entender del CC. y el CEN - o a propuesta de los propios organismos de las comisiones- eran llamados a implementar sus acuerdos sobre agitación y propaganda. Se reconoció igualmente que este principio no debía anular los mecanismos de crítica y vigilancia de la militancia, por lo que finalmente la plenaria aprobó la siguiente propuesta del c. Pedro.

- Los integrantes del Secretariado Ejecutivo CAP (SE-CAP), son nombrados por el CC:

1. A propuesta del plenario CAP
2. A propuesta del R. o del propio SE-CAP ante el CC.

Para su nombramiento, los cc. del SE-CAP que provengan de las células de CAP deberán contar con la opinión favorable de su organismo.

- La remoción de cc. del Secretariado procederá:

1. Por acuerdo del CC.
2. A propuesta del plenario refrendada por el CC.

Si una célula decidiera pedir el cambio de un integrante del SE-CAP, elevará esta propuesta ante el Secretariado, quien a su vez, convocará un plenario CAP-en el plazo máximo de un mes- para resolver el punto.

Además se acordó realizar las plenarios de la CAP con una frecuencia trimestral con la finalidad de evaluar lo actuado e impulsar el cumplimiento del Plan de Trabajo de manera colectiva. Quedó claro que existía la necesidad de profundizar sobre el punto de la construcción de la CAP nacional con esta tarea, debiendo promoverse el debate en nuestras células. De la misma manera, se encargó al Secretariado que formule una propuesta de plan de economía que sea coordinado con la CNE y permita superar los problemas presupuestales que habitualmente afronta esta área de trabajo.

Al final de la reunión se presentaron, por razones personales

..//

(4)

les 2 renunciias al secretariado de los c. Juli6n y Liana.
Ambas fueron aceptadas, as4 como se acord6 la incorpora-
ci6n de los cc. Pepa y Huanchacca.

Joaqu4n

p. Mesa Directiva del
Plenario.

PLAN DE TRABAJO CAP
(JULIO/DICIEMBRE 1987)

A principios de este año, la CAP adoptó y puso en marcha un plan de trabajo inmediato cuya evaluación y reajuste nos ha tocado hacer en las últimas semanas. Al margen del balance obtenido de cada objetivo y tarea trazada, hay algunas conclusiones generales sobre las que es preciso insistir para enmarcar el sentido de esta nueva propuesta

- a. Fue correcto entonces, y por ello explica parcialmente los logros obtenidos, poner el acento de nuestras tareas en el impulso a la construcción partidaria. En la fundamentación del plan de febrero acogimos la autocritica formulada por la IV sesión Plenaria de nuestro comité central e intentamos sumarnos a un movimiento de rectificación que suponía colocar la lógica de nuestro trabajo, al servicio de la especialización, organización y movilización colectiva del partido. Recordemos, además, que este Plan se realizó en el contexto de la conformación de la comisión nacional donde tuvimos ocasión de discutirlo, aprobarlo y coordinarlo con representantes de la mayoría de frentes regionales.
- b. Uno de los aspectos centrales del balance de este plan tiene que ver con la constatación de que su aplicación exitosa depende no sólo del esfuerzo que desplaguemos como CAP sino, sobre todo, de la existencia de un impulso general de centralización y organización partidaria. Ello puede explicarnos por qué en muchos casos tomamos iniciativas que carecieron de respuesta desde los distintos comités políticos, incluso cuando sólo se trataba de una comunicación escrita. Comprobarlo tiene una consecuencia práctica importante, y es la necesidad de comprometer colectivamente las fuerzas de la CAP en las tareas de centralización partidaria definidas por la dirección nacional y lograr que la comisión de Construcción Partidaria sea un efectivo instrumento de Movilización organizativa del Partido
- c. No vaya a creerse, sin embargo, que la afirmación organizativa puede fundamentarse y resolverse en si misma. En los problemas de organización del partido se exteriorizan problemas de naturaleza ideológica y de definición de su propuesta estratégica por lo que la dispersión y descentralización sólo pueden superarse en una movilización a la vez ideológica y política del Partido. Esto es bueno subrayarlo tanto por la evolución de situación política del país, que hace urgente la rectificación sustancial de las desviaciones que procesa en el PUM y la tensión de nuestras fuerzas en torno de nuestra estrategia revolucionaria de gobierno y poder,

que abra las puertas a un desenlace victorioso del actual período, como por la cercanía de nuestro II Congreso Nacional, cuyo impulso y preparación pasa a ser el centro de nuestra actividad como CAP.

d. Finalmente, la evaluación del anterior Plan de Trabajo nos permitió verificar los avances y debilidades que subsisten en la organización interna de la CAP, en su articulación como dirección colectiva y en la marcha centralizada de sus sub-comisiones. En este sentido, ha sido importante reconocer la necesidad de lograr la participación de la CAP en la discusión y resolución de los problemas generales de la dirección política y la construcción del partido, evitando una dinámica localista y pragmática, así como la de garantizar un flujo adecuado de dirección, entre el Secretariado y las Sub-Comisiones de manera tal a propiciar y afirmar su marcha unificada.

En base a las consideraciones señaladas, el Plan de Trabajo que se presenta tiene como sustento las siguientes orientaciones:

1. Buscar mantener como eje la articulación de la CAP al impulso de las tareas y demandas de la construcción del Partido -a nivel general y de los frentes regionales, particularmente los proletarios-.
2. Se ubica en la fase previa al Congreso Nacional del Partido y busca confluir en su impulso, difusión y preparación interna.
3. Como parte de este movimiento hacia el Congreso Partidario se asigna la tarea no sólo de discutir y zanjar sobre sus materiales, sino también de sistematizar la experiencia de comunicación partidaria y popular que concentramos tratando de formularla en una propuesta general, programática y de orientaciones estratégicas para la propaganda y comunicación partidaria.
4. Está diseñado buscando alcanzar objetivos concretos que permitan sentar las bases para darle a la CAP vigencia y estructura nacional dentro del Plan Estratégico que debe adoptar nuestro Congreso Nacional.

Duración del Plan : 6 meses (Julio/Diciembre)

Objetivo Central: Preparar las condiciones ideológicas, políticas y orgánicas para la proyección y vigencia nacional de la CAP dentro del Plan Estratégico a acordarse en el II Congreso del Partido.

Objetivos Específicos:

- a. Impulsar a través de la Comisión Nacional de Construcción Partidaria, la implementación nacional unificada de las campañas políticas y organizativas del Partido.
- b. Apoyar las tareas de difusión del Congreso Nacional así como de divulgación de sus objetivos y temas.
- c. Generar las bases para la conformación de una estructura CAP nacional, orientando y apoyando la confección de planes de trabajo y comisiones especializadas en los frentes regionales prioritarios.
- d. Elaborar una propuesta de línea básica en el área de comunicaciones, de programa y sistematización de la experiencia partidaria y popular en este terreno, propuesta a presentarse en el Congreso del Partido.
- e. Afirmar la CAP, su Secretariado Ejecutivo y sus Sub-comisiones, como factor activo en la construcción del Partido y logrando su participación colectiva en la discusión y definición de los temas del Congreso Nacional.

Tareas:a. En relación al primer objetivo:1. Contenido de las Campañas principales:

- + Asamblea Nacional Popular
- + Organización del Partido: comités mariateguistas y carnetización.
- + Otras (a definir por la dirección nacional)

2. Instrumentos:

- + Publicaciones de la Campaña ANP:
 - Afiche y tríptico partidarios.
 - Manifiesto PUM
 - Materiales de la ANP.
- + Publicaciones de la Campaña de organización: edición regular de trípticos de la serie "Educación Socialista" (¿Qué es el PUM?, Organicemos los Comités Mariateguistas, etc).
- + Participación directa de la CAP en la COMAN y la CNC apoyando la difusión y propaganda escrita, radial, de video y las tareas de agitación de la ANP y el Congreso CCP (julio-agosto)
- + Participación masiva de la militancia en tareas de pintas y pegatina de afiches, impulsadas con directivas particulares y en fechas unificadas.
- + Conformación de una Brigada de Agitación con base en Lima y realización, con este fin de un Taller -

especializado en Julio- Agosto.

- + Regularización del canal de alimentación radial, hasta hacerlo mensual y priorizando el circuito de distribución partidaria.
- + Garantizar la utilización de los videos concluidos (ANP y huelga policial) y la producción de los previstos (noticiero de coyuntura, intervención en las universidades, teatro popular en Pamplona y los de formación).
- + Sacar adelante el Noticiero: aprobar en un plazo inmediato la propuesta para su apoyo y relanzamiento periódico.

b. En relación al segundo objetivo:

1. Emitir de inmediato el afiche alusivo al Congreso Nacional.
2. Publicación de la Convocatoria al Congreso Nacional.
3. Trabajar con la CNF una serie de guías de lectura y discusión de los materiales del Congreso.

c. En relación al tercer objetivo:

1. Aprobar una Guía para la confección de planes de trabajo y organización CAP departamentales. Plazo: primera quincena de agosto. Resp. Robles y Pedro.
2. Realización del evento Congresal de la CAP. Mes de Diciembre.

Organización:

1. Reajustar la composición del Secretariado Ejecutivo de la CAP y afirmar su funcionamiento colectivo delimitando las responsabilidades internas, por línea de trabajo y por frente regional.
2. Establecer una relación de apoyo y trabajo conjunto en el área CAP con el CRL.
3. Acordar y presentar a los organismos de dirección del P. un Plan de Campaña económica para centralizar recursos y solventar las actividades básicas de la CAP (ver anexo)
4. Encargar al r. de Agitación la conformación de una brigada estable de venta directa de los materiales publicados por el P. Plazo: 1ra quincena de agosto.
5. Establecer, bajo responsabilidad de organización, la confección de un censo permanente que de cuenta semanal de las asistencias y tardanzas en las reuniones del Secretariado, así como de las reuniones, agendas y asistencia en las sub-comisiones CAP.

30.07.87

AQUI FALTA UNA PAGINA



FE DE ERRATAS:

En el documento presentado por CAP al VI Comité Central, hemos omitido involuntariamente algunos puntos. Aquí presentamos la corrección que debe leerse desde la página 8 (donde dice c. En relación al tercer objetivo) y luego de la cual viene el subtítulo "Organización"

c. En relación al tercer objetivo

1. Aprobar una guía para la confección de planes de trabajo y organización CAP departamentales. Plazo: 1ra. quincena de Agosto. Resp. Robles y Pedro.
2. Realizar una segunda serie de talleres dedicados centralmente a discutir estas guías y elaborar los planes de -- trabajo CAP departamentales en los siguientes frentes: - Puno, Piura, Lima, Cusco.
3. Atender los pedidos de capacitación de frentes regionales prioritarios y apoyar directamente, con los integrantes de la célula de publicaciones a los frentes de masas de Lima que lo requiera.
4. Mantener por medio de la CNCP, una comunicación regular con los diversos frentes partidarios e insistir en la vigencia de responsabilidades CAP.

d. En relación al cuarto objetivo:

1. Constituir una comisión que presente una propuesta básica de línea en el área de comunicaciones y propaganda. - Meses de Julio y agosto. Resp: Rodriguez, Liana
2. Someter este documento de trabajo a un periodo de discusiones al interior de CAP y con especialistas en el tema. Organización de un ciclo de paneles para el mes de Oct.
3. Encargar la elaboración de documentos de evaluación y propuestas para las siguientes líneas específicas de trabajo radios campesinas/organización popular/comunicaciones en VES/ prensa obrera/video alternativo.

e. En relación al quinto objetivo

1. Realización de una escuela de formación en torno a los materiales del Congreso Nacional (mes de setiembre).
2. Realización del evento congresal CAP.

Pedro

MOCION DE ORDEN AL VI PLENO DEL CC

CARNETIZACION DEL COMITE CENTRAL

Conside

Que el V pleno del CC acordó la carnetización de la militancia del partido:

ACUERDA:

1. Aprobar la carnetización de los miembros del CC en la presente sesión, dando así inicio a este proceso y llamando a toda la militancia a cumplir disciplinadamente esta campaña.
2. Al hacerlo; el CC ratifica los objetivos aprobados:
 - a) Centralizar a la militancia en sus organismos.
 - b) Establecer a través de este proceso la verificación de los padrones de militantes.
 - c) Ordenar las cotizaciones del partido abriendo un libro de control de cotizaciones por organismo y eligiendo al responsable de economía por organismo.
 - d) El costo del carnet es 50 Intis. Los fondos serán destinados para financiar los congresos. El CC centralizará en Caja central y los regionales destinaran el 40% de lo recaudado a la caja central.
 - e) El Carnet es parte de los símbolos e identificación del partido. Es requisito su presentación para participar en los congresos de base y nacional del partido.
 - f) Los compañeros que hacen trabajo clandestino se carnetizarán con sus seudónimos.

VIVA EL PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

PERU, Octubre de 1987

ACUERDOS.

1. CONVOCAR AL CONGRESO PARA EL 17 - 18 - 19 - 20 DE MARZO.
2. ENCARGAR A LA CON LA ORGANIZACION DEL CONGRESO; ASUMIENDO FUNCIONES DE COMISION ORGANIZADORA DEL MISMO.
3. REFORZAR LA CON ENCARGANDO A UN EQUIPO DE CUADROS A TIEMPO COMPLETO EL IMPULSO DE LAS ACCIONES PROPUESTAS.
 1. Incorporar a la CON A los c. Gerardo; Oblitas; Mendivil; Francisco.
4. APROBAR EL SIGUIENTE CRONOGRAMA:

Octubre: CONVOCATORIA	CONGRESO CGTP
EDICION DE DOCUMENTOS	PLENARIO IU
CARNETIZACION	ANIVERSARIO PARTIDO
Noviemb: DEBATE NACIONAL: PRESENTACION:	ANP
ESCUELA NACIONAL	
PLAN DE CENTRALIZACION ORGANICO	
Diciemb: ESCUELAS REGIONALES	CONGRESO FEP
PLANES REGIONALES	
Enero: CONGRESOS PROVINCIALES Y DISTRITALES	
Febrero: CONGRESOS DEPARTAMENTALES	
Marzo: CONGRESO NACIONAL	
5. CARNETIZAR AL CC AL INICIARSE LA ULTIMA PLENARIA DEL VI PLENO.

DE : RENE

A : VI SESION PLENA DEL C.C.

ASUNTO: ASPECTOS DE TACTICA Y ESTRATEGIA DE PODER

ASPECTOS DE TACTICA Y ESTRATEGIA DE PODER

Violencia Resresiva y de Sendero Luminoso

Vivimos en un país de violencia.

Como lo ha señalado la vanguardia popular, la violencia inicial fue la estructural: la conquista, la feroz explotación, el hambre, la gran injusticia, etc. Como ella señala frente a esa violencia surgió la de Sendero y como respuesta, la brutal represión al campesinado andino: La masacre a pueblos íntegros, las fosas comunes, las violaciones, los saqueos, etc.

No conformes con esta violencia las FF.AA comenzaron a formar bandas paramilitares a las que denominaron "rondas campesinas", "montoneros", "comandos civiles", etc. Son bandas de comuneros, manejadas por el ejercito, dedicados a cometer los mismos atropellos que las FF.AA sobre las comunidades: masacres, violaciones, saqueos, etc.

Posteriormente hemos sido testigos de la masacre de los penales, que según el presidente de Amnesty International ha sido la "peor masacre de presos indefensos en los últimos tiempos en todo el mundo".

También el Apra, autor intelectual de esta violencia, ha atropellado violentamente las universidades de Lima.

Hemos visto actuar al terrorismo aprista en la Universidad de Huancayo y principalmente en Puno, poniendo bombas al Local Departamental de Campesinos de Puno, al Congreso de esta Confederación, a curules progresistas, a candidatos de izquierda, a la casa de uno de nuestros parlamentarios, a la torre de una emisora del Clero y a una institución comprometida con el movimiento popular.

Es normal ver arrados a los funcionarios apristas y a otros bufalos.

Durante la época del toque de queda en Lima hubo allanamiento de pueblos jóvenes llevado a cabo por las FF.AA.

Ahora la ultra-derecha está llamando a un golpe, el que por las características de la lucha de clases en el país, tendría que ser del tipo de golpe en Chile para poder aplastar a las masas peruanas que están muy combativas.

Autodefensa de Masas

En la sierra norte del país, surgió la violencia popular en formas de rondas campesinas, en contra de la violencia de los abigeos. Esta forma de violencia popular, - condenada inicialmente por los regímenes burgueses, se extendió, a pesar de esa condena, debido a su eficiencia como forma de autodefensa. Hasta que el gobierno se vio obligado a legalizarla para tratar de manejarla.

En Puno, para poder tomar la tierra en ese ambiente de violencia, fue necesario organizar la autodefensa de masas en forma rudimentaria. Fue debido a la existencia de ésta que se pudo garantizar el éxito de las tomas de tierras más grandes centralizadas de la historia moderna del Perú. Hemos tenido sólo un muerto y no tenemos ni un solo preso. También fue con esta movilización que se infringió una derrota política a Sendero Luminoso.

Debido a esa clima de violencia, en el sexto Congreso de la CCP se creó la Secretaria de Autodefensa.

También debido a eso se realizó este año el primer encuentro Nacional de Rondas Campesinas.

En el 7º Congreso de la CCP hubo una Comisión de Autodefensa y como Secretario de Autodefensa fue elegido un camarada del partido.

En algunos pueblos jóvenes, frente a otras formas de violencia como los ladrones y el narcotráfico, han surgido rondas barriales.

Hemos visto en la Fábrica Cromotex una valiente manifestación de autodefensa obrera.

En los paros se han desarrollado formas interesantes de autodefensa, por ejemplo en el bloqueo de carreteras.

Rol del Partido en la Táctica

¿Cuál ha sido la acción del organismo especializado del Partido frente a todas estas formas de autodefensa de masas?

Probablemente aplaudirlas.

Consideramos que su rol no es ese, sino dirigir las:

Ha debido ir a ligarse con nuestros camaradas de la sierra del norte y de Puno y discutir con ellos la orientación de sus acciones.

Ha debido de estar presente en la preparación del Encuentro de Rondas Campesinas elaborando documentos junto con nuestra militancia campesina.

Ha debido responder al libro de Patria Roja sobre ése encuentro que insulta al PUM.

Ha debido de estar presente, junto con nuestra militancia campesina, elaborando documentos sobre Autodefensa Campesina en el último evento.

Debiera de estar asesorando al Secretario de Autodefensa de la CCP en la elaboración del Plan de Trabajo que este debe presentar a la reunión del CEN del 22 al 24 de septiembre.

Debe preparar con ese c., viajes a las zonas campesinas de autodefensa desarrollada, como la sierra norte y Puno.

Debe preparar con él la formación de comités de autodefensa en todas las bases campesinas.

Debe sistematizar y extender las experiencias.

Debe impulsar la formación de equipos partidarios especializados en la autodefensa en todo el campo.

Por otra parte, junto con la comisión barrial debe conectarse con camaradas que actúan en ese sector.

Debe preparar junto con ellos y la dirección barrial un encuentro de rondas barriales así como ha habido un encuentro de rondas campesinas.

Debe sistematizar y extender las experiencias de autodefensa barrial.

Debe investigar las experiencias de autodefensa fabril y mineras que existen, actuando como en los barrios y en el campo.

Igual cosa debe hacerse con las experiencias en los Frentes de Defensa, las Asambleas Populares, el estudiantado, etc.

Un organismo especializado que en esta etapa no cumpla esas tareas y se desvía al militarismo, sirve de válvula de escape al social-democratismo del Partido o ambas cosas a la vez.

Creemos también que el Partido debe impulsar la creación y funcionamiento de secretarías de autodefensa en todos los organismos de masas, extendiendo las experiencias de la CCP

Actualmente el Partido está propugnando el fortalecimiento del poder popular a todos los niveles, está planteando el remplazo de las autoridades burguesas por el pueblo organizado.

Eso nos parece muy bien, creemos que es el momento de hacerlo. Pero no es suficiente para garantizar esto la simple movilización política de masas. ¿Cómo podríamos plantear eso en este país de violencia sin plantear paralelamente el desarrollo de órganos de autodefensa?

Propaganda de la Estrategia

Hemos señalado que hay una agudización de la lucha de clases.

Por un lado están el paro nacional del 19 de Mayo, la toma de tierras en Puno, la marcha hacia la ANP, la huelga de Policías, etc. Y como reflejo subjetivo de esto la radicalización en la izquierda.

Por el otro extremo está además de la represión aprista el surgimiento vigoroso de una ultraderecha que está preparando el golpe.

Todo indica que las contradicciones entre las clases -- van a seguir un ritmo permanente acelerado. En este proceso los polos se van a fortalecer y el centro se va a desinflar.

También es propio en etapas como ésta que la gente quiera escuchar planteamientos globales de solución a la crisis planteamientos de poder.

La ultraderecha tiene una respuesta clara: El golpe de estado que ponga un Pinochet peruano.

La ultraizquierda también responde claramente; la guerrilla se irá fortaleciendo hasta derrocar al régimen burgués e instaurar el gobierno del Partido Comunista Sendero Luminoso encabezado por el Presidente Gonzalo.

Nosotros, con nuestro silencio, damos la impresión de ser reformistas que estamos preparándonos para ganar las elecciones el 90 y gobernar tranquilamente conviviendo con las FF.AA. burguesas. Y eso, en esta etapa, es suicida para el Partido, además de ser fatal para el país y las masas -- que puedan sufrir un pinochetazo.

Sin embargo:

- Hemos declarado que estrategia y táctica van unidos en éste período.
- Nos hemos autocrítico de haber tenido una desviación socialdemócrata.
- Hemos criticado el coyunturalismo.
- Tenemos un planteamiento claro del poder: "La izquierda y al ANP al poder".
- También tenemos una estrategia de poder clara: El desarrollo de las formas de Autodefensa de masas será el eje central del ejército revolucionario.
- Hablamos de responder a la violencia reaccionaria con la violencia revolucionaria.

Desgraciadamente, a pesar de esto, seguimos actuando como antes de . . . autocrítica.

Ya hemos señalado la inoperancia del organismo especializado.

Por otra parte, en nuestros discursos figuran los temas de la actualidad coyuntural, lo que está muy bien, pero estos deben ir acompañados de nuestra fórmula de poder y de de como llegar a él. Esa es la manera de combinar la táctica con la estratégica. Es la fórmula de superar el socialdemocratismo. Es la forma de no caer en el coyunturalismo. Es la forma de responder a la violencia reaccionaria impulsando la violencia revolucionaria.

Es también la forma de dar una respuesta claramente revolucionaria a la ultrazquierda.

Pedimos que:

- El organismo especializado comience a trabajar con la autodefensa de masas.
- El partido incluye en su propaganda cotidiana el problema del poder y de como llegar a él.

Puno, 15 de setiembre de 1987

COMITE EJECUTIVO REGIONAL DE PUNO

Acuerdo del CEN-OCT del 22-24 de setiembre

PRECISION DE LA TACTICA

DE LA C.C.P.

- 1.- Que reiteramos nuestro propósito de llevar adelante + los acuerdos tomados en el VII Congreso con referen--cia a la situación política, procediendo a concreti--zarlos.
- 2.- Que ante la eventualidad de un golpe militar, la C.C.P debe llanar e sus bases a la resistencia a ese gobiern no ilegal llanando a un paro nacional popular y prepa rar la resistencia nacional.
- 3.- Que la C.C.P. debe organizar el trabajo de seguridad de su dirección nacional, estableciendo los siguien--tes mecanismos.
 - Constituir una instancia ejecutiva integrada por el Secretario General, Presidente, Secrettario de Orga nización y Secretario de Autodefensa.
 - Que la Dirección Nacional establezca coordinaciones regionales coordinadas por las secretarís regionales respectivas.
- 4.- Que es necesario establecer coordinaciones con las or ganizaciones de la ANP para el diseño de un Plan de - acción.
- 5.- El C.E.N. encarga al Presidente, el Secretario Gene ral, el de Organización y a los miembros de la Secre taría de Autodefensa para que conjuntamente trabajen una directiva que oriente el quehacer por parte de las bases en el caso de producirse un golpe de Estado y eatablezca las direcciones de emergencia, sustituto rias.

ANEXO 1

Proposición de para ser discutida por el organismo especializado con el Secretario de Autodefensa de la CCP.

PLAN DE TRABAJO DE LA SECRETARIA
DE AUTODEFENSA

- Ir a las bases donde las formas de autodefensa hayan mostrado mayor desarrollo, como la sierra norte, Puno, Huayopata en la Convención, Cusco, etc., para asimilar la experiencia adquirida.

- Sistematizar dicha experiencia y extenderla a todas las bases campesinas.

- Hacer que se generalice la existencia de Secretarías de Autodefensa u otras similares en todas las bases.

- Crear una Comisión Nacional de Autodefensa compuesta fundamentalmente de compañeros de la zona con mayor experiencia en el tema.

- Impulsar la formación de comités de autodefensa u otros similares en las bases de la CCP, a todo nivel: Federaciones departamentales, provinciales, distritales y de valle, así como en comunidades, sindicatos, etc.

- Fortalecimiento de las rondas campesinas ya existentes procurando extender sus objetivos, pasando de la defensa contra el abigeato que fue el motivo de su creación, a la defensa contra la represión y cualquier otro enemigo del campesinado.

- Tender a mejorar paso a paso los sistemas de autodefensa.

- Coordinar y centralizar el sistema de autodefensa campesinas.

- Tratar de establecer lazos con la autodefensa barrial, laboral y estudiantil que pudiera surgir, estimulando su surgimiento y desarrollo.

- Procurar que en todos los organismos populares en que estemos presentes, surjan comités de autodefensa: Frentes de Defensa, Asambleas Populares, Asamblea Nacional Popular

- Realizar un 2º Encuentro Nacional de Rondas Campesinas

- Llevar a cabo escuelas de autodefensa.

- Llevar a cabo encuentros zonales de rondas campesinas.

A: VI SESION PLENA DEL CC
 DE: COMAN
 ASUNTO: Documento de Trabajo: Problemática Regional

El problema de la descentralización es uno de los ejes centrales del programa mariateguista. La experiencia va mostrando que el proceso de descentralización inevitablemente choca con intereses del Estado burgués y semicolonial, cuyos poderes se centran en Lima. Pero el proceso de descentralización también choca con intereses de las empresas transnacionales y monopolios insertadas en diferentes partes del país desde donde absorber recursos, riquezas, mano de obra, generan ganancias que no revierten en el desarrollo integral de la región, ni del país.

Por último, el proceso de descentralización profunda crearía condiciones favorables para la consolidación de los movimientos sociales en la línea de gobierno y poder. En las regiones se presentan oportunidades de experiencias - democracia de masas, de vincular la vida cotidiana, problemas de raza, de cultura con los problemas estructurales, trabajo, tierra, desarrollo, son espacios para nuevas formas de lucha política de masas y de autodefensa.

En las regiones la lucha de élases encuentra canales de articulación entre los diferentes sectores democráticos, nacionales y populares.

REGIONALIZACION. UNA CAMPAÑA

No sorprende entonces encontrar que la regionalización aprista en sus diferentes aspectos no apunta a resolver los problemas profundos de la descentralización. Estos límites se ven en el método mismo de constitución de las regiones, sin consulta y sin referéndum; en la propuesta política: asambleas manipuladas, poderes recortados; en lo económico, transnacionales y monopolios intocables, recursos insuficientes, sin planes globales de desarrollo e integración ni a nivel nacional ni regional.

Anticipando este tipo de descentralización recortada, el Partido señaló como una campaña central la de regionalización. En diferentes departamentos nuestros militantes han contribuido a la formulación de propuestas regionales. También algunos parlamentarios han tenido iniciativas en este campo. Sin embargo, estos esfuerzos son de niveles diferentes de desarrollo y a veces hay contradicciones no resueltas entre diferentes C.R. del Partido. En último análisis no contamos con una propuesta política global para la campaña de descentralización. Por allí nos encontramos arrastrados por la lógica, iniciativa y cronograma que se nos impone el gobierno aprista.

Preocupados por esta situación y teniendo en cuenta la necesidad de dar cauce programático y organizativo desde las bases centrales de la ANP, las FEDIPS y Asambleas, se

ha hecho un esfuerzo de articular algunos avances parciales que existen para poder llegar a una propuesta de campaña que nos arme para la lucha por la regionalización sin encasillarnos en los límites del proyecto aprista.

Convocados por la COLAN en tres sesiones de trabajo diferentes e. han aportado en el análisis de la ley complementaria de la ley de bases; los aspectos económicos, un cronograma.

Se ha discutido las orientaciones básicas, consignas y tácticas. Algunos de los resultados están presentados en estos materiales de trabajo. También se incluye una directiva presentada por los c. Miguel y Serrano al CEN en preparación de la reunión nacional sobre regionalización convocada por el V CC para el mes de Noviembre. Dicha reunión no tuvo lugar y nuestra dispersión sigue igual.

Se propone entonces reconvocar esta reunión para la tercera semana de marzo, reunión en la cual debemos aprobar:

- 1.- Un documentotécnico sobre regionalización y descentralización.
- 2.- Nuestra propuesta integral para la regionalización.
- 3.- Plan de campaña nacional y regional, consignas, acciones, teniendo como eje las bases de la ANP.

El CC debe nombrar una Comisión para preparar esta reunión:

- | | |
|------------|-----------|
| 1. Túpac | 4. Tito |
| 2. Rodrigo | 5. Chávez |
| 3. Eduardo | |

Se cita a dos c. por Comité Regional, además de los responsables de las áreas de masas y de la CON.

Esta comisión preparatoria debe ocuparse de este campaña en el CDN-IU, Secretariado Municipal, y Comisión de Plan de Gobierno IU.

Presentamos como aportes parciales los siguientes documentos:

- 1.- Directiva elaborada por Miguel y Serrano (9-11-87)
- 2.- Análisis de la Ley Complementaria, del c. A.P
- 3.- Aspectos económicos de la Regionalización, del c.P.H
- 4.- Propuesta de Cronograma para la Regionalización.

Falta elaborar un plan para la conformación de las Asambleas Regionales. La participación en ellas debe fortalecer y no corporativizar a las instancias de la ANP. Es necesario que cada C.R contribuya a la elaboración de propuestas concretas y planes de acción para las asambleas.

Nuestros planes deben exigir control sobre los monopolios, empresas transnacionales y empresas estatales. Si bien son de interés nacional, no pueden estar ajenas al gobierno local. Debemos levantar la bandera de consulta, referéndum, mayores recursos para la región, cánones; mayor control político, la eliminación de prefecturas, incorporación en PPOcialista, desarrollo de aduana, subordinación de P.P.A.A.

DE : CEN (redacción de Miguel y Serrano)
A : Todo el partido
ASUNTO : Directiva sobre regionalización
FECHA : Lima, 9 de noviembre de 1987

HAGAMOS DE LA LUCHA DESCENTRALISTA UN FACTOR FUNDAMENTAL
EN LA ACUMULACION DE FUERZAS

Luego de la actuación del régimen en el tema de la estatización de la banca y de su repliegue dejando al Poder Judicial la dedición sobre el nivel y condiciones del proceso, Alan García y sus más cercanos colaboradores viene preparando el relanzamiento de una ofensiva que les permita recuperar imagen, revertir el evidente desgaste de los últimos meses, y sostener la expectativa popular mientras la crisis económica se descarga contra él.

El eje de este relanzamiento es el de la regionalización y la descentralización. La gran expectativa existente en nuestros pueblos no debe ser utilizada por el APRA para instaurar su proyecto corporativo y autoritario de rees tructuración y copamiento del Estado y para ello nuestra actuación como partido y como IU resulta de sustancial importancia. Debemos no sólo bloquear este proyecto reac cionario sino convertir la expectativa popular en un gran torrente de lucha regional por real descentralización, en cuyo curso se forjen o fortalezcan los frentes de defensa, las organizaciones de autodefensa, las asambleas populares regionales y se dispute la conducción programática de los más amplios sectores sociales anticentralistas.

Por ello es que la lucha regional es un terreno privile giado de la acumulación de fuerzas y de la construcción de los factores de poder que posibiliten al pueblo y sus vanguardias políticas entrar en condiciones adecuadas a la etapa de luchas que se abrirán con el fin del periodo táctico actual.

Es un terreno privilegiado para llevar a la práctica la rectificación de las desviaciones socialdemócratas y libe rales, poniendo el eje de la construcción partidaria y de IU en el seno y la acción de las masas.

De allí pues la importancia de asumir con seriedad y res ponsabilidad revolucionaria la puesta en acción de una campaña nacional de lucha contra el copamiento corporati vo de los gobiernos regionales por parte del APRA y por u na descentralización real que responda a las aspiraciones de desarrollo y ejercicio democrático por parte del pue blo.

Esta campaña debe ser organizada y no espontánea, debe ser sostenida y no sólo coyunturalista y para ello resul ta indispensable realizar la reunión nacional aprobada por el V Comité Central ("se realizará el viernes 4 de di ciembre") sobre la base de la resolución "Táctica y Direc tivas frente a la regionalización" presentada por el Se re

cretario General del partido y cuya vigencia es actual y - debe constituir uno de los documentos base de discusión en los frentes políticos y en la propia convención. La presente directiva actualizada y complementa a ésta y debe - constituir igualmente material de debate y de búsqueda de unificar criterios al interior del mariateguismo.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIA DE LA OFENSIVA APRISTA

Si bien es cierto que el capítulo XII de la Constitución - Política representa en cierto modo una conquista del movimiento regional descentralista de fines de la década del - 70, es cierto también que ella se inscribe en un contexto general caracterizado por agudas tendencias de concentración y centralización económica y de autoritarismo del poder político expresado en el presidencialismo pero también en la militarización .

Se inscribe en un contexto en el que desde el gobierno aprista se busca reestructurar y modernizar el estado burgues, haciendo no sólo que supere su carácter burocrático e ineficiente y que se extienda al conjunto del territorio nacional sino al mismo tiempo buscando la cooptación cooperativa de los sectores populares, para manipularlos como sustento social que otorgue legitimidad al estado.

Este proceso sin duda resulta contradictorio y tiene por ello no solo marchas y contramarchas, sino trabas y limitaciones potenciales particularmente desde la situación económica y el movimiento social. Sin embargo, es importante remarcar que se trata de un proyecto audaz y de largo plazo y por ello, más allá de parciales diferencias, representa una necesidad para el conjunto de las clases dominantes y su sistema, siendo el Apra el único capaz de impulsarlo de manera sostenida tanto por su asentamiento y organización nacional, como por el discurso reformista que le queda en este terreno y la posibilidad de seguir aplicando sus programas de carácter asistencial entre los pobres del campo y la ciudad como base para dar continuidad a su estrategia confusionista y manipuladora. No comprender que aún le queda este espacio, sería no sólo erróneo sino que nos permitiría ponernos en disposición adecuada para enfrentar sus objetivos y desgastar al régimen ganando a nuestro pueblo hacia una propuesta programática superior, de carácter nacional e inscrita en nuestra estrategia de lucha por gobierno y poder.

La regionalización puede ser pues en estas condiciones, un canal de gran importancia para facilitar los objetivos de la gran burguesía de restablecer un tejido dominante estatal, extendido y capaz de combinar acciones asistenciales de neutralización social y de disputa de las bases estratégicas de la izquierda, con la acción contrainsurgente de aniquilamiento a través de la militarización.

Siendo que los señalados son los objetivos y tendencia generales desde los intereses de las clases dominantes, es importante reseñar la estrategia que se ha trazado el gobierno para poder garantizar dicha orientación:

- 1) Aprobado el Plan Nacional de Regionalización, esperó a ver los resultados de las elecciones municipales de Noviembre del 86, para promulgar una ley de Bases que diseñe un esquema de desconcentración del aparato administrativo,

del estado, pero consolidando y haciendo más eficaz el incremento del autoritarismo en el poder político.

Es una ley que posibilita la delegación de algunas facultades económicas, legislativas y administrativas, de acuerdo a la voluntad y humor del gobierno central pero al mismo tiempo se busca premunir de los instrumentos que neutralicen o castiguen los eventuales bríos descentralistas de los gobiernos regionales. Es una ley que finalmente deja al poder ejecutivo y a la mayoría parlamentaria aprista la capacidad de decidir sobre las leyes orgánicas de creación de cada región, definiendo facultades, composición de la asamblea rentas económicas, etc.

2) Reconociendo el mandato constitucional respecto de que la iniciativa para la creación de las regiones podía ser canalizada hacia el parlamento a través del Poder Ejecutivo y las CORDES previa consulta a los municipios, Alan García convocó públicamente a que se constituyeran las comisiones regionales, que sobre la base del marco legal existente trabajen anteproyectos de leyes orgánicas. Esto como supuesta expresión de ejercicio democrático y de consulta, frente a la imposición autoritaria.

En dicha orientación, se formaron comisiones que presentaron propuestas en varias regiones (Puno, Cuzco, Piura, etc). Sin embargo, hoy todas estas iniciativas son simplemente desestimadas, pues será el INP el que formule y proponga cada una de las leyes orgánicas. En la actualidad tienen prácticamente listas las propuestas para las primeras 6 regiones, que el Apra ha decidido sacar dentro de sus cálculos políticos.

Según refiere el INP, ella sólo requerirá de ciertas informaciones regionales a ser usadas como insumos y que la capacidad de iniciativa de CORDES y Municipios a la que se refiere la Constitución Política corresponde sólo a la definición de las nuevas demarcaciones pero no así a los aspectos de las leyes orgánicas. De este modo será la tecnoburocracia la que defina los límites y alcances de la descentralización como la composición y consecuente la conducción política de los gobiernos regionales, al definir la representación del tercio de las organizaciones sociales de las regiones.

3) Las 6 regiones que en lo inmediato contarían con anteproyectos listos a ser aprobados por el consejo de ministros y ser presentados al Parlamento Nacional son:

- 1) Arequipa
- 2) Tumbes-Piura
- 3) Lambayeque-Cajamarca-Amazonas-Rioja y Moyobamba de San Martín
- 4) La Libertad-San Martín (excepto Rioja y Moyobamba)
- 5) Loreto
- 6) Ucayali

En la semana del 10 al 17 de Noviembre se presentarán al Poder Ejecutivo estos anteproyectos y la estrategia aprista es iniciar su debate y buscar se aprueben en una legislatura extraordinaria (probablemente para enero) y continuar, con el resto de las regiones en la legislatura de abril de tal forma que se cumpla formalmente con los plazos constitu-

cionales que ponen como límite mediados de junio del 88.

4) El cronograma gubernamental establece que las elecciones regionales para la conformación del tercio mediante la elección directa, se realizarán entre mediados de junio y diciembre de 1988; de tal forma que una vez instalados los gobiernos del año 1989 inicien su funcionamiento con la aprobación de sus presupuestos respectivos. A partir de lo cual se iniciaría un largo proceso de readecuación legal e institucional de la estructura estatal que quedaría a cargo del Poder Ejecutivo y que seguirá definiendo los límites y condiciones del proceso de regionalización y desconcentración.

Es obvio que controlando el tercio de los alcaldes provinciales y definiendo el Apra la representación del tercio de las organizaciones sociales (entre las cuales están los clubs de madres y juntas vecinales, según establece la ley de bases). Es fundamental recordar el carácter de la campaña municipal basada en el uso de los recursos estatales y la manipulación del pueblo con el precedente dejado por el JNE y los jurados provinciales al haber convalidado estas acciones. Esto significa que el Apra jugará con todo a disputar también este tercio.

Como veremos mas adelante, estos objetivos del autoritarismo aprista si bien tienen inmejorables posibilidades inmediatas pueden y deben ser revertidos hacia adelante, llevando a un nivel de crisis y desborde mayor del estado burgués y esa es justamente la tarea de los revolucionarios, no como principio general sino de manera concreta en un período como el actual que tiende a un desenlace táctico de perspectiva estratégica en el que debemos llegar uniendo las fuerzas del pueblo, derrotando la pretensión reaccionaria de articularse en un frente amplio y ganar la expectativa popular ampliando la unidad de acción del campo revolucionario.

UNA VIEJA PERO VIGENTE BATALLA MARIATEGUISTA

Frente a los objetivos y la estrategia de las clases dominantes y su gobierno, resulta imprescindible organizar la respuesta popular. Rechazar este dogmatismo o aceptar por desconocimiento o por confusión o desviación política, son dos actitudes que finalmente dejan el terreno libre y coadyuban así, a la estrategia del enemigo. Para nosotros, la Lucha descentralista, no solo un terreno privilegiado para el proceso de la acumulación de las fuerzas revolucionarias, sino también el curso en el que debemos tomar en la práctica viejas, pero vigentes tesis y tareas planteadas por el Amauta Mariategui y que constituyen elementos centrales del diseño del socialismo sin calco ni copia, que define nuestra identidad como proyecto político revolucionario.

Desde el punto de vista de nuestra formulación programática resulta claro que no es posible conquistar la descentralización integral en el marco de la lógica capitalista. En consecuencia, ella representa una aspiración capaz de alcanzarse integralmente sólo en el marco de la construcción de una nueva sociedad, que cancelé la lógica capitalista de la rentabilidad parasitaria y transnacional. No existen pues soluciones regionales al margen de una solución nacional. Este principio no nos debe llevar, sin embargo a la opción maximalista que en última instancia resulta abstencionista

y de desviación de derecha. Esta desviación se encuentra presente en IU y se expresa a través de PR y en gran medida en el PC. Junto a ella se da también una desviación reformista que sobrevalora las posibilidades descentralistas y de solución de la pobreza y la depresión productiva regional en el actual marco estatal; siendo otra variante de la misma desviación, aquella que tiende a centrar su atención en las posibilidades de mejorar la legislación respectiva como su puesta garantía de descentralización.

En estas condiciones, nuestra responsabilidad como partido resulta determinante al interior de IU y en cada uno de los frentes regionales, en los que debemos asumir iniciativa en el esclarecimiento programático, como en la precisión de la importancia táctica y estratégica de esta lucha. Ello es imprescindible para comprometer la unidad de acción en la articulación y fortalecimiento de los frentes de defensa, asambleas populares, y otras formas de organización en la lucha descentralista.

Desde el punto de vista programático, María teguí desarrolló sustanciales debates de deslinde con Haya de la Torre respecto de las posibilidades del desarrollo capitalista en el conjunto del país y de alcanzar el desarrollo regional, de mostrando que el desarrollo desigual, la depresión económica social y el centralismo se encuentran en la propia naturaleza del capitalismo dependiente que nos caracteriza y que una acción descentralista integral sólo será posible como parte de la tarea de construir un nuevo poder y una nueva sociedad socialista.

De otro lado, en su fecunda vinculación con el movimiento de los llamados indígenas y descentralistas como Valcarcel, Romero y Churata, planteo la íntima relación entre la descentralización y la forja de la nación, en la unidad de todas las sangres como planteó posteriormente José María Arguedas. Planteó igualmente la íntima vinculación entre el problema agrario y el de la tierra con la descentralización, alertando el contenido reaccionario de las propuestas federalistas en tanto alimentaría el poder de gamonales, terratenientes. Es evidente que las condiciones de la lucha descentralista han cambiado sustancialmente, pero la vinculación entre socialismo, nación y descentralismo se mantiene vigente.

Desde el punto de vista del período táctico y las tareas políticas que nos hemos planteado como partido, la lucha descentralista resulta de prioritaria importancia, entre otros por las siguientes consideraciones:

1) La necesidad de forjar un movimiento de contracorriente al proceso de concentración y centralización autoritaria del poder económico y político en curso, bloqueando los objetivos gran burgueses de la reestructuración estatal corporativa y posibilitando el surgimiento de un amplio movimiento democrático.

2) Desde el punto de vista táctico-estratégico, el impulso de la lucha descentralista de los pueblos se orienta no a estabilizar y aportar a la modernización del estado, como pretende la gran burguesía, sino a profundizar su crisis, potenciar la presencia organizada de las masas en zonas ejes y estratégicas del país, alimentando la ruptura de la

estructura y supuesta unidad estatal en el curso de la confrontación táctica y estratégica.

3) La regionalización es uno de los pocos terrenos que le da al gobierno aprista, para el discurso y expectativa popular. Sin embargo, el curso de la crisis económica y de las opciones de política adoptadas por el régimen, le dan poca capacidad para responder a la expectativa acumulada, tornándose muy rápidamente ella, en frustración. Nosotros debemos ser capaces de convertir este sentimiento en conciencia, sobre la necesidad de un proyecto consecuentemente transformador y en fuerza organizada que se disponga a conquistarlo. Debemos hacer de la estrategia gubernamental, un boomerang que lo desgaste, y espacio de salto programático y organizativo para el movimiento popular.

4) Es importante remarcar, sin embargo, que en las tendencias inmediatas de la lucha por gobierno y poder, nos enfrentaremos a una ultraderecha que hoy viene articulando sus fuerzas a partir de la acción del PPC y el empresariado los que buscarán finalmente, bloquear a la IU en alianza no sólo con sectores del gobierno, sino también de los impulsores de la militarización al interior de las FFAA. En estas condiciones, resulta fundamental que los amplios sectores medios de las regiones sean incorporados por la izquierda el movimiento popular tras una firme aspiración descentralista pues de lo contrario, serán potenciales fuerzas de sustento de la ultraderecha, como ha venido ocurriendo, con la prédica de Vargas Llosa.

5) El curso de la lucha descentralista que será un proceso largo antes que coyuntural, persistente antes que simple leaje, debe constituir el contexto en el que impulsemos el fortalecimiento y extensión de las múltiples formas de la organización popular. Desde las de carácter económico productivo como las comunidades, empresas comunales, empresas estatales, etc. hasta las formas de organización para la autodefensa campesina y popular. Desde la federación campesina y la organización para la defensa de los derechos humanos hasta el frente de defensa provincial, departamental y regional. Estas últimas deben ser el eje a fortalecer, pero la naturaleza del período táctico y de la confrontación política con la derecha, obliga a que se ponga esfuerzo fundamental en forjar las asambleas populares de carácter regional como instancias más amplias de ejercicio democrático permanente. Sin ello, la propia asamblea nacional Popular seguirá trabada por limitaciones burocráticas y concepciones "eventistas".

6) La campaña política por la descentralización debe ser de otro lado el contexto en el que se posibilite dar el salto político, organizativo y programático planteado como tarea por Mariategui, para que el movimiento deje de ser la expresión de un vago malestar y se torne una firme aspiración de transformación y de construcción del socialismo con autogobierno.

Estos avances programáticos deben ser forjados y confrontados en las bases a través de las campañas de debate y difusión, organizados a través de instituciones, municipios y directamente las organizaciones populares; tal como en parte esta ocurriendo.

En la campaña regional por la descentralización nuestros objetivos fundamentales son la organización y la conciencia de nuestros pueblos.

7) No obstante que en lo inmediato el Apra tiene las mejores condiciones para copar la conducción de los gobiernos regionales, resulta evidente que ello le durará sólo un corto período pues el cambio en la conducción de los gobiernos locales en 1989 cambiará también la correlación de fuerzas al interior de los gobiernos regionales. En estas condiciones, la izquierda debe disputar la conducción de los gobiernos regionales para 1989. Planteado en el contexto de las tendencias del desenlace del período táctico, este objetivo representa algo más que controlar instancias estatales, significan la posibilidad de crear soportes de lucha superior, de legitimación, de organización autónoma del pueblo (como la autodefensa) y aún de capacidad de convocatoria a formas generalizadas de lucha como la denominada insurgencia democrática, etc.

En conclusión en las condiciones anotadas, es evidente que este Estado será absolutamente incapaz de mantener estabilidad con gobiernos locales de oposición y sustentados en la organización y acción directa del pueblo. La regionalización puede convertirse en esa dinámica, en un factor fundamental de crisis y desgobierno y un canal para que la entrada al desenlace del actual período político sea de masas posibilitando un sustento estratégico a las diversas formas de lucha.

ANALISIS DE LA LEY COMPLEMENTARIA DE LA LEY DE BASES DE
IIA REGIONALIZACION

La Ley Complementaria de la Ley 24650 fue aprobada, según redacción del Senado, en la primera legislatura extraordinaria de 1988 y consta de 38 artículos que introducen modificaciones a la Ley de Bases, aprobada el año pasado, en cuanto a:

- competencias del Gobierno Regional
- competencias sectoriales
- funciones de la Asamblea Regional
- composición de la Asamblea Regional
- funciones del Consejo Regional
- funciones de las secretarías regionales
- creación de las oficinas subregionales
- reserva para el poder central de facultades legislativas y administrativas
- régimen económico
- relaciones entre el Gobierno Central y los gobiernos regionales.

1. Analisis

1.1. En cuanto a las competencias del Gobierno Regional, la Ley aprobada crea cinco nuevas y modifica seis de las diecinueve que ya estaban señaladas en la Ley de Bases. Las más importantes son:

- + la de "Conducir (en lugar de "apoyar") las acciones del Sistema de Defensa Civil
- + "Constituir empresas de su propiedad y participar en empresas de economía mixta o de accionariado del Estado" sin el requisito de la aprobación previa del Gobierno Central según lo propuso IU
- + Disponer la expropiación de bienes, aunque limitada para fines de obras y servicios públicos y remodelación de centros poblados. La propuesta original del INP no traía tales límites.
- + Aunque no esté señalado en el texto final, una atribución del Gobierno Regional será también la de celebrar contratos de crédito externo, conforme lo ratifican luego los art. 24 v); 27 f) y 57 g).

1.2. Las competencias sectoriales se refieren a: salud y salubridad; educación; trabajo, promoción y previsión social; bienestar y rehabilitación social; vivienda y construcción; agricultura, ganadería, forestal y fauna; pesquería; minería e hidrocarburos; recursos naturales y medio ambiente; industria, artesanía y comercio; energía; transporte, vialidad y comunicaciones; y finalmente, registros y archivos.

Son remarcables las siguientes:

- + "Dirigir y regular las actividades y acciones de salud en la región". En los directorios regionales que habrá en el IPSS, el Gobierno Regional nombrará a los repre-

sentantes del Estado.

- + "Regular las acciones y servicios de educación de nivel regional y formular el plan regional de desarrollo educativo". Y también "establecer los objetivos, contenidos y programas de carácter regional".
 - + "Regular y supervisar la participación de los trabajadores en la gestión, propiedad y utilidades de las empresas". Sin embargo, conforme al Art. 44-A, la legislación laboral no será delegable a las asambleas regionales. Por otro lado, el Gobierno Regional solo propondrá al Gobierno Central la política regional de remuneraciones.
 - + "Administrar los recursos del FONAVI", aunque no regular el arrendamiento de predios urbanos conforme lo propuso el FUM.
 - + "Regular la actividad agropecuaria y la comercialización de sus productos"; "conducir el programa de seguridad alimentaria"; "ejecutar acciones de reforma agraria"; "administrar líneas de crédito preferenciales" - conform lo propuso IU.
 - + "Regular la conservación, extracción, transformación, cultivo y comercialización de recursos hidrobiológicos".
 - + "Regular y supervisar las actividades de la pequeña y mediana minería", así como "administrar líneas de crédito preferenciales a través de la Banca Regional" según propuesta de IU.
 - + "Regular el aprovechamiento y el manejo de recursos naturales"
 - + "Regular la transformación, procesamiento, conservación y calidad de los productos industriales, agroindustriales, pesqueros y mineros industrializados", así como "administrar líneas de crédito preferenciales".
 - + "Fijar las tarifas del servicio de energía generada en la región, con sujeción a la política tarifaria nacional".
 - + "Regular, desarrollar, coordinar... los servicios y actividades de construcción, ampliación, mejoramiento y conservación de la infraestructura de transporte aéreo, marítimo y fluvial que no competen al sector Defensa"; y "promover y ejecutar proyectos de infraestructura de comunicación social y de telecomunicaciones, sin interferir la red nacional", aunque, según el Art. 44-A, no serán objeto de delegación legislativa o administrativa "la regulación de la marina mercante, la aviación comercial y los ferrocarriles" y "el régimen de prensa, radio televisión, comunicación postal y telecomunicaciones".
- 1.3. En lo que se refiere a las funciones de la Asamblea
- + Se añade el derecho de iniciativa legislativa regional para los miembros de la A.R. aunque no la competencia de interpretar, modificar y derogar las disposiciones dictadas al amparo de la delegación del Congreso como fue la propuesta IU.
 - + Se agrega el poder de remover a los secretarios regionales, de acuerdo a la propuesta de IU.
 - + "Declarar el estado de calamidad pública" y "ejercer el

derecho de insurgencia ciudadana y al desconocimiento - del usurpador..." a propuesta de IU, contra la oposición de Luis A. Sánchez

+ No se aceptó la propuesta de IU de que la convocatoria a referendum pudiera hacerse para todos los asuntos de interés regional.

1.4. Respecto a la conformación de la Asamblea Regional, se rebaja a seis meses la residencia previa en la región como requisito para ser miembro de la Asamblea. IU obtuvo tres conquistas importantes en este terreno. En primer lugar, la posibilidad abierta para que los miembros de la Asamblea puedan ser, aparte de Presidente o Vicepresidente, secretarios regionales. En segundo lugar, el que "los miembros directamente elegidos a la Asamblea, lo serán en distrito regional único, por el sistema del voto preferencial y cira repartidora. En tercer lugar, que "las instituciones por categorías elegirán mediante votación secreta, universal y directa de los afiliados a su o sus delegados a la A.R."; y el que "la institución representativa debe tener no menos de tres años de existencia legal" (Arts. 22-A, 22-B y 22-C).

1.5. Aunque el número de sesiones ordinarias de la Asamblea ha sido limitado a dos por año, se ha precisado que ellas pueden tener una duración de sesenta días cada una. Pueden ser convocadas hasta tres sesiones extraordinarias por año.

Fue desechada la propuesta de IU para que, al igual que los miembros del Congreso, los miembros de la Asamblea Regional gocen de inmunidad conforme al Art. 176 de la Constitución.

1.6. En cuanto al Consejo Regional, IU insistió y obtuvo la aprobación de un inciso nuevo para el Art. 26 que destaca la colegiatura del ejercicio y las responsabilidades de sus miembros. Igualmente se aprobó la necesidad del refrendo del Consejo para dar validez legal a los actos del Presidente.

1.7. Se eliminan las oficinas microrregionales de desarrollo, cuyas funciones duplicaban o sustituían a las que tenían los gobiernos locales. Se crean las oficinas subregionales, pero se deja a las Asambleas Regionales la definición del ámbito sobre el que ejercerán jurisdicción.

1.8. En lo referente al régimen económico:

- + Se otorga la capacidad de endeudamiento externo
- + Se creará la Banca de Fomento Regional
- + Se incrementarán las transferencias del Tesoro a las regiones en 2.5% anual
- + Se transfiere el 25% del rendimiento del IGV a los GGRR
- + Se transferirán los impuestos a la Renta y al Patrimonio a los GGRR en los siguientes tres años.
- + A partir del ejercicio fiscal 1989, el presupuesto será formulado a base de una estructura descentralizada
- + Los presidentes regionales de común acuerdo fijarán los

criterios para la distribución equitativa del Fondo de -
Compensación Regional, aunque no lo administrarán. No se -
incrementa su fondo conforme a la propuesta IU, ni se le a -
signa los recursos del impuesto pro ampliación de la fron -
tera eléctrica según lo propusiera el PUM. Tampoco se -
traslada a él los fondos de Apoyo de las comunidades cam -
pesinas de desarrollo microregional; del desarrollo rural
comunal; agrario andino; de reactivación de la maquinaria
agrícola y del programa de asistencia directa.

+Según la propuesta del PUM, la Ley también debía señalar
la transferencia a las regiones de 18 empresas públicas y
de las acciones estatales de trece empresas mixtas.

1.9 Finalmente en el asunto de las relaciones entre el go -
bierno Central y los GG.RR.

+Se modifica el Art. 39 señalando que las políticas secto -
riales serán formuladas en concertación y coordinación -
con los GG.RR.

+El Art. 56-A indica que cuando se declara el estado de ex -
cepción, los GG.RR. mantienen sus prerrogativas .

+Se limita el derecho del Presidente al veto a las condicio -
nes señaladas en el Art 44.

+Se añade el Art 56-A sobre la intervención del Gobierno -
Central precisando que sólo se hará cuando un gobierno Re -
gional promueva la separación política de la República.

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE REGIONALIZACION.

El proceso de regionalización concreto se desarrollará un complejo panorama político. El desgaste del gobierno

El proceso de regionalización concreto se desarrollará un complejo panorama político. El desgaste del gobierno Aprista se acelera y la crisis económica, la deuda y el estrangulamiento en general de nuestra economía estrechan más las limitaciones del proyecto de regionalización Aprista, situación que favorecen a una campaña regional que recoge el descontento popular y que logra la movilización de sectores medios y populares.

Asimismo, la derecha levanta banderas y consignas para intentar llenar de contenido político y económico sus esfuerzos de recomposición.

La IU, y en particular las fuerzas que entran en nuestro sistema de alianzas, están frente al reto de ganar la iniciativa política generando movilización en torno a nuestras propias banderas incluyendo el proceso de regionalización como una campaña central.

Es obvio que el APRA, controlando el tercio de los alcaldes provinciales y definiendo la representación de las organizaciones sociales el partido del gobierno tendría inmejorables condiciones para copar la conducción de los gobiernos regionales. Es por ello que el APRA quiere culminar el proceso de instalación de las asambleas regionales antes de que tenga que enfrentar la campaña municipal que le será difícil por la situación de desgaste general y por la mala gestión en el conjunto de sus municipios.

Frente a la propuesta del APRA de culminar el proceso en Noviembre de 1988, la Comisión de Diputados de IU ha propuesto fines de 1989. Esta propuesta tiene la ventaja de vincular la campaña regional con el debate y las elecciones municipales.

Sin embargo es demasiado lejos como para permitir una intensa campaña desde ahora, y dos, no permite iniciar inmediatamente una movilización articulada contra la gestión municipal nefasta del APRA.

El Partido entonces debe levantar la consigna:

"REGIONALIZACION DEMOCRATICA Y DECENTRALISTA AHORA"

CON NUEVOS GOBIERNOS MUNICIPALES

Sin embargo la problemática no debe ser el eje de la movilización sino los FEDIPS y Asambleas bases de la ANP por ello hay que pugnar por vincular el proceso de regionalización con el debate programático y la movilización en los FEDIPS y Asambleas Departamentales y Provinciales erigiendo elecciones municipales adelantadas para fines del Primer Semestre de 1989. El hecho de que difícilmente logremos que el Congreso apruebe este adelanto no impide que desarrollemos una campaña con la gestión Aprista en los Municipios como parte de la movilización contra el autoritarismo y centralismo de su gobierno en general.

El Cronograma preciso sera lo siguiente:

1988	Febrero	Ley Orgánica de	3 Regionaes	Legislatura
	Marzo	" "	" "	Extraordinaria
	Abril y Mayo	" "	" "	Legislatura Ordinaria.
	Junio	" "	" "	Legislatura Extraordinaria
	Julio a Diciembre.			

Referendum La ley de bases sólo habla de Resolver los "pronunciamientos". Debemos pugnar por la realización de Referendums (Voto Universal y secreto) en regiones y provincias donde no hay consenso.

1989 Enero a Julio: Campaña de debate y organización en las regiones, vinculando campaña municipal con la elección de las Asambleas Regionales.

Mediados de Julio Elecciones Municipales y de Asambleas.

ASPECTOS ECONOMICOS DE LA REGIONALIZACION

La regionalización sólo tiene sentido si se entiende como parte de un proceso de descentralización del país que asegure el desarrollo económico y social de las provincias del interior. De ahí que lo central de la regionalización radica en la capacidad que se otorgue a las provincias de dirigir su propio proceso de desarrollo, para lo cual es un requisito el contar con los recursos económicos y financieros cambiando la lógica centralista del capitalismo.

LA LEY DE BASES Y SU MODIFICATORIA

Sin embargo, la Ley de Bases de Regionalización y su modificatoria no asegura de ninguna manera que los futuros gobiernos regionales cuenten con esos recursos necesarios para su desarrollo, por el contrario, mantiene la dependencia económica de esas regiones frente al gobierno central y el gran capital limeño.

En materia económica, la Ley de Bases y su modificatoria otorga a las regiones fundamentalmente:

1. Transferencias presupuestales, las que se señala debe ser en un inicio no menores al 8% del presupuesto nacional (frente al 7% que actualmente reciben las CORDES), más las transferencias necesarias para sustentar los sectores administrativos que se les transfieren (salud, educación, etc). Esta transferencia debe aumentar anualmente en 2.5% del presupuesto. A pesar de lo que diga la ley, realmente no hay garantía de que los gobiernos regionales en general, y en particular aquellos que puedan no ser afines al partido de gobierno, reciban el porcentaje correspondiente de estos recursos. Ello porque el presupuesto, al ser aprobado por ley, tranquilamente puede no respetar esta disposición, como ya lo ha hecho incluso con disposiciones constitucionales como el 20% para educación. Y también por el hecho de que no hay norma alguna sobre la distribución de esos recursos entre las distintas regiones. Finalmente, en el caso de estas transferencias presupuestales, la ley incluso permite que estas se otorguen para rubros específicos que el gobierno regional no podría reprogramar; en el caso extremo, el gobierno regional sólo sería un administrador de un presupuesto cuyos fines ya han sido totalmente especificados por el Congreso Nacional.

2. El 25% de la recaudación del Impuesto General a las Ventas. Actualmente el IGV es de 6.5%, de los cuales el 0.5% es para las municipales. Esto significaría para los gobiernos regionales recibir el 1.5% de las ventas, equivalente a I/. 2,800 millones de Diciembre de 1987 -el triple que los municipios- monto totalmente insuficiente. Además, los gobiernos regionales no tiene control sobre la tasa de IGV, la que el Congreso Nacional puede reducir a su libre albedrío, dejando sin recursos a las regiones.

3. En un plazo de tres años, las regiones contarían con el Impuesto al patrimonio generados en su territorio. Esto tiene dos limitaciones. La primera es el plazo que el gobierno aprista convenientemente ha aplazado para el próximo gobierno, que bajo una diferencia correlación de fuerzas puede derogar la norma.

La segunda es que esos impuestos están concentrados en Lima como producto del propio centralismo. Que las regiones se queden con lo que ellas generan, no es sino reproducir el centralismo.

Finalmente, es necesario señalar que el APRA se ha negado a aprobar el canon, asimismo la posibilidad de que las regiones creen sus propios sistemas tributarios autónomamente, y la lista de empresas públicas a transferir que su busca limitar al máximo.

En resumen, en cuanto a recursos presupuestales, los gobiernos regionales van a contar, de acuerdo a la ley aprobada, con muy pocos recursos propios. De la torta presupuestal nacional, ya reducido debido a los privilegios otorgados al gran capital, las regiones tienen una parte pequeña sobre lo que incluso no tienen control, dependiendo de que el gobierno central tenga.

LAS REGIONES Y EL GRAN CAPITAL

Por otra parte, las regiones no van a tener absolutamente ninguna injerencia sobre el funcionamiento del gran capital. En sus propias regiones, los grandes mineros permanecen fuera de su jurisdicción, y frente a los sectores industriales, comerciantes, etc, no pueden ni ponerles impuestos -a menos que el Congreso Nacional se lo permita- ni mucho menos expropiarlos o dirigir planificadamente su funcionamiento.

Por su parte, las empresas estatales importantes, y a menudo de gran gravitación en la vida regional, permanecerán centralizadas.

Por su parte, la enorme concentración de capital existente en Lima, permanece también al margen de los requerimientos regionales, su afectación en función del desarrollo regional requiere de una estrategia nacional de descentralización.

El funcionamiento, la lógica del sistema económico capitalista peruano, no va a ser modificado en lo absoluto, ya que ni se da fuerza económica a las regiones ni se aplica una política económica que empuje la descentralización.

BANDERAS A LEVANTAR

Frente a esto, la izquierda debería levantar los siguientes ejes:

1. Cambiar la lógica centralista del capitalismo, haciendo que el excedente pase de una apropiación privada a un uso social que consistiría en invertir en las regiones de acuerdo a las decisiones de sus propios pueblos. En concreto, impuestos y expropiaciones al gran capital centralista para destinar esos recursos a las regiones, planificación de un nuevo tipo de desarrollo descentralista que privilegie las necesidades de los pobres, ubicados mayoritariamente en provincias, por encima de la lógica de la ganancia privada.
2. Canon para las regiones que sea aprobado por los propios gobiernos regionales.
3. Pase de las empresas públicas a las regiones, exceptuando sólo las realmente estratégicas, cuyos planes deben ser consultados y coordinados con los gobiernos regionales.
4. Creación de un sistema financiero regional que incluya la banca de fomento, la banca asociada y la banca actualmente privada que debe estatizarse.
5. Permitir a las regiones la generación de su propio sistema tributario.
6. Dar a las regiones la capacidad de expropiar y aprobar planificación que sea de cumplimiento obligatorio.
7. Verdadera autonomía presupuesta mediante impuestos que sean automáticamente transferidos a las regiones.

CC

9/1/87

1. Ajustación
2. Fardanzas y permisos
3. Sobre mecánica del CC

- a) Informe CON sit. org. del P.
- b) Informe CCRR > present
CCNU

1 -> Comisión balance orgánico del P.

c) PRM, Período y Partido, Zona de Emerg.
3 -> Comisión Carac y Est. del P.

d) Plan político org.

- Com N. 4, CC

- Forjo del P. 07 como PRB

- Balance CEN y SNO. reconstitución

- Congreso P.
Zonas de Emergencia
- Comisión Plan de CC,

2) Informe de CON

1. Siempre se han recibido informes programáticos
2. Mucho exterior.

a) Un gran territorio a organizar. Es en todo el país por tanto nacional, que da un nuevo reto por las implicancias de ello, que exige nuevos métodos, que implique luchas contra el localismo

→ Por ello se aprobó el plan estratégico de const. partidario, con su propuesta de regiones y centros.

1. Piuro-Tumbes

F. de Def. debilitados, En Tumbes se consolidó

Campesino. Crecimiento de influencia no organizada.

Rondas campesinas

2. Chidayo-Cajamarca

FTSP. es nuestra responsabilidad débil.

Problemas organiz. solo tiene asesores sindical. la primera fuerza política PR.

Cajamarca W. en el campo. en coordinación con Amazonas. Se tiene responsabilidad en 4 provincias

3. Huaraz. Chimbo. Cuzco Collpa de Cuzco

Aziacas

Autoluzgico

No se tiene relación de organizaer.

4. Central. Junin. Cerro-Huánuco

Hay coordinadora de la región

C.L. Huánuco, Pasco, Hys

avanza en el sector minero Cerro de P. y Cobriza en Oraya sane IV.

En este zona hay un fuerte uso de S.L.
Callejon Cochabamba, Chuquisaca, Pases. Sierra Norte de
Yungas, Sotijos, Zona de Hijo.

En el sector campesino, es indispensable fortalecer
el eje Mautero y sus zonas altas. Se tiene proble-
mas programaticos.

5. Lima.

1. fusiones como C.E.R. no tienen relación con
las parlamentarias ni municipales. Lo que no
permite su potenciación

2. Hay federación, no hay centralización
de los distritales. No hay una política metro-
polítana.

6 - Norte Provincias, C.R. Finca Norte.

recientemente se ha constituido.

^{Comité}
Hay una potencialidad radical por el lado de la
juventud por haberse ^{dado} relaciones privadas

7 - Zona de Cuacajencia

8 Arequipa. Avance en la Sierra

9 Moquegua - Mo. Tacna. No se ha constituido
el F Regional

En Tacna hay avance en presencia, más no
orgánico

10 Arequipa - Puno. Débil en lo orgánico.
se prepara coordinadora Toropel. Arequipa - Puno

3. Se organiza el P en la lucha

3

No se tiene claridad sobre el W sindical
se ha dejado en lo político, se ha quedado
en reserva. Hay inmediatismo

4. Hay disociación en lo que es la representación
que busca reemplazo a la dirección de las
luchas, con lo cual algo están

5. Se no apreciación exacta de la militariza-
ción, lo que desarma la conducción y las
bases.

6. Tendencia a la burocratización en la
dirección central y regional

PUNO

1. Esta abierta la disputa de masas con
el APRA.

2. El APRA ha copado el aparato estatal
fob. central y local.

3. Se ha ganado en las comunidades campe-
sina en la lucha con el APRA.

4. La militarización no se descarta,
el APRA y SL sigue, ahora en bajo
se recuperará la violencia más

5. El autoritarismo avanza

6. El APRA no tiene liderazgo estatal

Errores del CRPon.

1. Consideraron los medios por lo resuelto te-
rminación impone local
2. Haberse concentrado en lo organizado
de los campesinos
3. Región, no se avanzó en lo base, dis-
trito, Provincias y lugar campo-ciudad

Plan de emergencia

CP 13

CE 5

S. epe. Aparato con. Econ. FOR.

Comites: Urbano-Munero. Agrario, Seguridad

Resolución de renuncia de Rodrigo y Cecilia

6 Comites Provinc.

Reorganización. Fielige → E
Recalificación F y M

Provincia 1º Pa. M. D. 3

2º S. Chumel

3. Hoy La S. R. y Yu

Antes del Congreso 1 Ese Prov.

2 ese. Dep.

Febrero Alcaldes y Regidores 26 Dist.

2º Congre

2 d. de Abril

Campañas políticas.

1º Solución problemas econ.

2º Fortalec. de Asamb. Dist. Prov.

3º fig. de imp. camp.

4º lucha con militariz.

Región Central.

importancia económica. Minería. agropecuario

" militar. Una Sierra Norte y Sur.

Prioridades Masas. 1) Obrero. Minero. Metolurgico

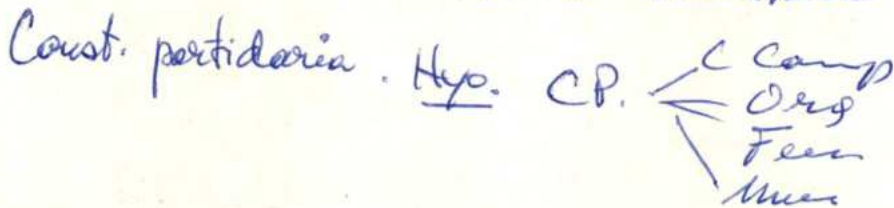
2) Campesino. Comunes. prod agrario
notivo

3) populos urbanos. Hyp, Oroyo, Pasco,
Huanc

territorial. a) Oroyo. Tarma. Pasco. T. Manu

b) Valle Mantaro

Const. partidaria.



C. clupace

C. barrial

f. Marxista

Satip y Chaud. & Celulas diors

reorg. → Oroyo. $\left\{ \begin{array}{l} Cel \text{ Obrero} \\ Cel \text{ Municipal} \end{array} \right.$

C de Pasco — C. Obrero CP
" " Ato

urbano

y dist. (5)

Huancayo — C. Sind.

Perof

3 C. juven

T. M.

f. Marxista

Lo coordinador viene desarrollándose en
visto a ir a un estruct. regional

No hay un plan estratégico p' la zona
lo que lo hace espontáneo.
Const. en frentes de masas.

Hyo → Fed. Camp Hyo. no hay cel. en el campo
Univ. Centros 4

Jaura. W. Camp. incipiente

Orayo. S. Metalurgica con PC. y PR.
Cobrizo
C de P.

Cerro del. Muestra comp. con PC
Campo. en 3 dist. Muñic.
W Comunas

El FOCEP se debilita
Univ. se ha derrotado

Huánuco. - Const. Civil
- Univ.

T. María - Univ. se dirige.

Las tres fuerzas más importantes PC, PR, PUMI

El problema más grave es la militarización, presen-
cia narcotráfico, grupos militares SL principal, MRTA sec.

presencia Sh. en robotaje a lo mineros y SIS
y "bases de apoyo" en particular T. María

Perspectivas.

4 ejes. = Fortalecer ANP, FOED, Asociaciones
lucha contra milit. Huánuco, T. María
impedir Z de Camp. Hyo, Orayo

- altern. diferente en la municipal.
- 2. Faja de est. exped. autodefensa
 - Campesinismo
 - Desarrollo Int. y C.I.
 - Equipos espec. de autodefensa
- 3. Centralización org
 - 3º Conf. de Hgo 28/7
 - Congreso fauje
 - " C.M.P. 29-30/1
 - Juvent. Unacol. de la rep central
 - Hacia el 2º Congreso un conj. de actividades

Gerardo El PRM. Partido y Periodo

Contexto Periodo - Estrategia
Estrategia, Tácticas, Partido

Solo se puede dar grandes pasos adelante en tanto se cambie la concepción estrategica q' se aprobo en el congreso. En tanto que la operacion que se adopto de vobrio electoral IV (Mayo 85) surgió como resultado de lo aprobado por el decreto electoral en (prende) en Nov. 86

Retorno a Mariategui

1. Desde las clases
2. Poder alternativo proyecto
3. Como proyecto global. En lo vida social-cultural
4. Se muerto en lo nacional
5. Balance y represento el P.M.

Juego de roles de lo planteado en la segunda parte del doc.

Balace del CEN (Willka)

1) Hace referencia al balance presentado al III CC

a) Composición de clase del P. no es coherente con el planteamiento estratégico. Siendo deficiente la inserción en la C. Obrera y en el campesinado débil la construcción p.

b. Cohesión ideológica. no se ha avanzado por déficit en la concepción ideológica y estratégica por falta de tratamiento al interior del P. Pero si por fuera por parte de intelectuales. y la solución ha sido el consenso conciliador

c Desorganización P.

campañas a) D.D.H.H. y Democracia
en el parlamento básicamente
como denuncia

b) Soberanía Nacional. Periodis-
tico, Parlamentario. Petro Perú, Duda Exter-
na. Petro Perú/

c) Regionalización. En particular
de en Puno. Algo en Pasco y Arequipa e
Alo.

d) Mov. de masas. ^{de los sectores populares} → Encuentro Maso
del popular. Se critica al economismo
a medio de bandazo a la sobrepolitización
de la activación política.

Sectores documentos de balance del CEN →

15	Comisión 1	Balance. Partido y CEN. III III IIII
19	" 2	PRM, P y Periodo. III III IIII
23	" 3	Plan político, plan orgánico y Congreso. III III IIII

Balances

7

Resentido al Centralismo Democrático

Falta de balances de C.C. es una debilidad
dispersión de construcciones partidarias en las
clases básicas lo que da morosidad

Problemas fundamentales.

Idiológicos - lo fuerza de la ideología burguesa

línea política → falta de firmeza política ^{idea} _{fija}
el trabajo ^{o capacidad} intelectual no se orienta hacia
las masas básicas sino a lo esceno público
legal, instituciones, parlamento, municipio

Crisis no es sólo del CEN, sino de todo el SND.

El privilegio a lo primo principal de factor de poder
de lo esceno legal. Parlamento, Municipio

Tres consecuencias hacia lo de gobierno en tanto
no se tiene un desarrollo suficiente para desar-
rollar los factores de poder

- En el Congreso se define la línea estrategia era
gobierno y poder. → IV. → unificación

- 1. Lo fundamental lo legal, abierto, público. gobierno
→ definir más
- 2. No priorización exacta de acuerdo a las fuerzas políticas y organizativas.

por falta de claridad ideológico, estratégico
- que tiene también por tan amplios queda
pie a diferencias bastante amplias. → Centralis-
mo democrático. Mayorías y minorías.



3.

Juana Muy fácil tirar las piedras; cuando las CERR
no presentan supuestos, solo 2 presentados en el CE
y de los CEN solo Luchantud y juveniles.



Deste

Mo se ha

Como construyendo gobierno se construye
poder.

Como engañar la estrategia de gobierno-poder,
pregar un grande

- 1 Balance más específico EEN, CE, CP, CEN, CERR.
- 2. Rel. P - Mov. Social
- 3. Mec. de Conferencias especializadas
- 4. Debate de rela
- 5. Debate de Est. y táctico
- 6. ~~Balance de CE y CP.~~
- 4.

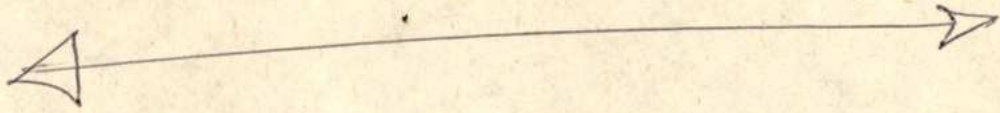
- 1. Formas concretas de organiz. Cel, Comites, etc
- 2. Campos de accion local-bases, local-ON

- 3. - Formacion
 - Como y donde se discute los Soc del P.
 - Donde se toman las decisiones.

- 4. Como sobrevivir los CERR, CCN.
 - Forma Dirigencia, cuadros profesionales

5. Exp. de auto-defensa, su uso lo sugel. lo C.I.

- 6. So relacion con IU en los frentes
 - PUNO, PIU, LIM, TAC, CAJAMARCA
 - CHAO, CUC, CUF,



- 1. Evaluar CERR
 - 2. " instrumentos
-

1.) Balance

Balace del CEN.

10

1. Falta de balace CC, CP, CCXIN y CCR
2. Problemas políticos.
 - Agotamiento Est, Tac. por no producir insurgenecio
 - Profundizar las relaciones abierto y cerrado
3. Resentido el Centralismo ~~burocratico~~ democratico
4. CCXIN hiperprofado
- 5.

Balace viene que ser Partido, IU.

Quelismo El desarrollo del P esto en relación a IU.
Partido y Mov. Social incorporar

11/1/87 Comisiones

Considerandos

- 1v, 2v, 3v, ^{Prácticamente} 4x, 5 av, 6v, cv, d
 6 av, 6v, cv, 7 av, 6v, ~~ya falta~~ ~~ERR~~ e
 9v

11/1/87 9:30

Plenaria. Se pasó a lectura de los informes de las comisiones 1 y 3

1) 2º Congreso Convocatoria

a) 23-27/9

b) CP. Feb. Marzo preparaciones

CC 1-3/4 ← ^{Org. congreso} Res " C.org. - 15/4 enero

Tematico - Est. Rev

- P. polít
- programa
- PRO7 ^{forum de Org.} _{meses de los 87}

c. No se puede modificar fechas salvo 2/3

2) Plan político

Eventos

Congreso CCP junio

ANP → postergar p' fin de año

Congreso IU → posterior a congreso PRO7

Campaña política. Contra el autoritarismo

1º Enfrentar proyecto Corporativista

2º Luchar la militariz

3º Desembarcar alianza con g. burg

4º Denunciar lo existente concilia

5º ^{venir con sus} Regio democracia

6° Solidaridad Nicaragua

8° S.D.N.

1. Encargos con ^{planes}

1) Organ. del P

2) Name de Frente

3) Plan de W del CC p' que todos los miembros del CC tenga resp. individual

2. Objetivo general

Crear bases para PRH

3. Estruct. Mas

3.1. Sistema de mundo CC, CP, CEN, CCPR

3.2. Funciones CEN

a. Congresos

b. Dirig. campañas

c. Control y fijo directo sobre los

S. Ejec. < Asesoría

Campañas
Auditoría

R.R.II, Cel. Parlo

Mantener las CEN

Tres áreas de Coordinación

Interms. CON, CDE CF, CAP

ΔNP con de masas

Compartiment.

Org. básico de Est. del S.N.D.

4. Composición del CEN al pleno.

Discusión sobre los temas p' lo plenario. Balance CEN, Plan político, Comités o Células.
por otros lados incluir período y part.

Acordados y reformul.

1. Resumen de las caract. centrales del Periodo,

- Crisis manuelle y se inicio en lo decada 70
- El Part. se construye en el desmoronamiento de los escuadristas
- Aumento de inflación en 87
- Darsi nuevas concesiones al exp. ext.
- Confrontación política con el APRD en relación al mov. de masas
- Corrupción
- Descomposición del panorama político, en lo que respecta al APRD entre sus grupos. En IU mayor desprestigio, impulsos facticos de Congreso, camino democrático. Vinculo con el Mov. de masas.
- Fusión UDP-PRM buscará suplantar a IU, nuestro tactico Unidad y Luchas.
- Las estrategias militares seguirán en curso, FEDD-APRD, seguirán en evolución y avance.
- Bandas Paramilitares contra IU y mov. social
- Narcotráfico
- ST en 10 blm
- MIR-MRTA acciones urbanas
- El espacio IU debe tener en cuenta las consideraciones concretas en su implementación

El blanco principal Razgos socialdemocratas
desarrollo unilateral en ser submediación
sin buscar acumular. Llegando a comportarse
como partido de opinión

incorporación de la clase y la necesidad de desarrollar los factores de poder.

No se ha zanjado sobre estructura partidaria.

clandestina, o no

uno solo estructura, o dos Pol y Mil.

Zapata

- 1) Error pactar, modificar CEN
- 2) " limpiar
- 3) fórmula de la estrategia de gob. y poder
- 4) las formulaciones de IU

Obdías

- 1) Lucha ideológica no desarrollada es conciliación.
- 2) Debe realizarse la ^{con centralismo} lucha democrática en tanto exige posiciones desajustadas y planteadas en el campo.

Eleus

Claves

Esquema estratégico de gob. y Poder

Falta de combinación entre gob. y poder

necesidad de las evaluaciones de la práctica concretas

Miguel

1. Falta de doc. de con es un defecto no usar
2. Criterio de deberíamos preguntar como
3. Condición exactas por que lo apunta de insurgencia que fracasa.

Juan Roberto

1. Equivoco el planteamiento de Obdías
2. El Polanco en función de lo real, de lo trabajado y lo orgánico.

Mo se encuentran axial sobre gob y poder
Crítico a CON y CEN.

Micots

1. El Congreso gampo doe.
Mo hay balance presentado es un deficit.
2. Ha En dobeinorismo tratar lo aval ^{no} concreta

Sevris

1. Importante tratarlo alpa
2. Mo haun hecho campañas salvo elecciones
3. son deficit. son de tal

Sebastian

1. Si haun presentado balance en el III Pleno
2. Las razones ideologicas, politica, estrategicas, se tiene desorientacion sociald.

Aureliano

1. Son los espacios individuales, lo que no impedido lo insercion en las masas basicas.
2. Falta de responsabilidad de asumir liderazgo pueblo de dirigidos de masas.

Jacinto

1. Mo hay que caer en el extremismo
2. Crear del I Congreso unen los otros. Seule los sig.
- Mo solo de botido lo de Ronda,
- ~~crea~~ foto de adelantos de poder.

Alonso

1. En siges vigente el balance del III CC.
2. Avaluar que ~~el~~ socialdem. se revol. es incorrecto.
3. El problema de est. de org. en func. de las necesidades del Pueblo

Rodrigo

1. La organiz. no es pues dependiente con ideologia
2. Como la direccion asume lo direccion de masas y de la movtl. social.

Amaro

- 1) Cu el FR TRIST. se disuelto entre axiald y revol. y ello debió y luego
- 2) Mo se sabe expresar lo que pon
- 3) Mo estamos visto en proyectos estrategico. y pero de lo maso

René

- 1) Retiro en Cel y org. interno
- 2) Desamino por exp. de jerarquías por exp. de inmovilidad
- 3) Sobre Hay depart.
- 4) CNE solo lo político, nada orgánico
no se relaciona con los FFRP para
ver quiénes.

Tono

- 1) Sumatoria intervención de oblitos
- 2) No es extraño nuestro mt. a lo de otros partidos
& por cambios existentes
- 3) No ir a los bandos job o poder.
- 4) Debemos apurar de VES
- 5) Retirar a los gobiernos no es la solución

Alvaro

- 1) Liberalismo - economismo
- 2) Espontaneista
- 3) Propuesta autogoverna el APPS es el reb., que
incluye lo parlament.
- 4) Alianza de las fuerzas sociales

Armando

Con los comites marxista podría llegar a ser agudo.
Asilantamiento en org. de Socialdemocracia
La estrategia de la insurrección es válida

Willka

- 1) Insurrección sigue siendo válida
- 2) Analizar lo orgánico como necesidad
- 3)

Moises

- 1) No es posible chantaje como lo
- 2) Hay diferencia en CON es cierto
- 3) No hay voluntad en el CEN de
cambiar

Rios

- 1) No es partidario de que cambie o Moises
- 2) No se tiene exp. concreto

Berito

- 1) No es CON, lo resp. es de todos
por no aportar.

Muñoz

El Partido es unidad de contenidos.
Ajustar logia general - a asuntos personal.

Manuel. Hay organizacion a cualquier, pero tambien lo politico
No hay avances en el proyecto politico - organizacion
En lo programatico ^{no} hay tambien
Hay libertad en materia de exp. organizacion
no es celulas y comites
P. error. no haberlo hecho en el presente periodo
politico.

Rene. No se incorpora o lo Vanguardia popular
el por que no se realiza

Juvenal
Cayaban

Rodriguez

- (2) 1) Inmediatismo en el que hacer, cuando van
y con muchos temas es una desorganizacion de ^{pasividad,} voluntades
los asuntos no conciben de lo unico a tamaño
- (1) 2) Sobre los asuntos de org.
Doc de CON - II Pleno de Julio de
CP no se paro se quedo
CC tampoco se estudio
No se impreso por las bases
y el no funcionamiento de individuos
hacer xerobi

Gerardo

Comisión N° 3

I Congreso lo detallen en el documento
respectivo

II ANP

Por ponerse en relación a lo hecho
para junio a fin después del Congreso
de lo CCP. Por falta de fuerza se opone
El Dic.

→ Meta en computadores la información
① en relación a Fed. Nacional, especificar
de los más combativos y nuevos, en lo
que se detalla militancia de los dirigentes
fecha de nacidos, programas de lucha
de

② Igual para Estructuras Regionales ^{Territoriales}

③ Igual para Fed. específicas que son
ejes de activación con historia.

→ Recopilar los documentos en relación
a lo ANP.

→ Citar al CEN a los responsables de la
CN Masas para que presenten su plan
a presentar a lo CP de fines de febrero

→ Citar a las comisiones p. la elaboración
de los Doc. p. el Congreso p. CP de fines de marzo

Willke hace un resumen del contenido del documento reformulado del documento de los DUP.

III. Plan político.

Las campañas ^{principales políticas} deben ser elementos que movilicen al partido totalmente, son campañas sectoriales o locales son vari. Es necesario desarrollar este punto metodológicamente.

→ Que lo vea el CEN para el próximo CEN, (yo lo que se busca es la acumulación de fuerzas) presente los elementos para su desarrollo

IV Sobre el S.N. Dirección

1. No ha habido inversión en formación de cuadros y como se menciona
2. Hay liberalismo en todos los ámbitos
3. P.R.M. no tiene interés por lo complejo de nuestro lenguaje.

Castillo. Planteo q es necesario la confrontación para poder avanzar. En contra lo planteado por Zepeda que siendo q el planteamiento de sacar 5 y poner 5 genera subfuerza.

Alvaro y Miguel plantearon que el CEN como centro fuerte dependa a lo CP y CC por fuerza

→ Este es el documento **CBI LUM**

Eval de CEN

Wille

inmediatismo. → lo demuestran en vez de
alternativa.

desaño de lo estratégico

y de lo organizativo.

sobrecapacidad en lo que

es la opinión pública

Dificultad de relación con personas

Mi autocrítica

1. Inconsecuencia de avanzar en los planes

de W. por no llegar al conflicto que se puede

2. Inconsecuencia en persistir en relación a seguir
persistiendo en la información para el nuevo
requerido

3. Sucede q' uno también ^{uno} se cae cuando
~~a uno~~ le piden ^{con mucho frecuencia} todo el tiempo y no se

crítica q' muchos no da todo lo que pueden dar.

4. Por ser S. Ejecutivo estoy en lo en el acontecer en él

y no ser persistente en q' y ello tiene

autocrítica que ver con que no es más grato el colectivo
fijo q' lo individual

3 No persistir en lo relativo a priorizar

autocrítica lo organizativo, cuando lo persistente en
lo cotidiano

Autocrítica. No ganar el espacio político ante los diri-

4

gentes del CEN ^{y otros} y de las masas por falta
de decisiones, ~~q'~~ por asumir más responsabili-
dades. y ello llevo a estar satisfecho en trabajos
internos que muchos otros casos son ingratos

crítica Que los miembros del CC no hayan persistido
5 en la realización de éste. Y q' de superarse en

seer al CEN salvo excepciones y q' que ello
es sano para los q' estamos en lo interno

RESOLUCION DE LA COMISION DE ESTRATEGIA:

(Propuesta de Wilca, Quispe, Mina, Melgar, Gerardo).

La comisión de estrategia acuerda proponer al Comité Central la aprobación del documento presentado con el título: "TESIS DE ESTRATEGIA PARA LA REVOLUCION MARIATEGUISTA". Este documento deberá ser debatido en el conjunto del Partido para su zanjamiento definitivo en el II Congreso Nacional. Esta aprobación se basa en las siguientes consideraciones acerca de la importancia de las tesis que contienen, su relación con el proceso de sistematización y lucha ideológica al interior del Partido, y con los indudables puntos de unidad estratégica que se han comprobado y confirmado en el desarrollo de esta VI Sesión del Comité Central. Reconociendo que del debate surge un conjunto de aportes y rectificaciones que deben ser integradas, señalamos también los principales zanjamientos que el documento contiene en relación con los temas de debate del Partido.

I. LAS TESIS DE ESTRATEGIA Y LA SITUACION DEL PAIS Y DE LA IZQUIERDA.

1. Las tesis que el Comité Central presenta al conjunto del Partido, son la base política para producir un viraje global de nuestro partido y del conjunto de la IU demás fuerzas de Izquierda. Ellas nos arman para enfrentar victoriosamente la confrontación que se dislumbra como descenlace del actual período táctico. De la energía -- que pongamos en la concreción de este viraje dependerá que garantizemos el tránsito global del país a una situación revolucionaria y el logro de condiciones para pasar a una etapa superior -- en la lucha por el Poder.
2. Estas tesis nos arman para la lucha contra nuestros enemigos estratégicos, el Estado Burgués y el Gobierno Aprista. En ellas zanjamos claramente con la desviación Reformista que ha estado presente en la Izquierda y el Movimiento Popular. La estrategia reformista tiene como base una visión evolutiva del proceso social que niega el papel de la lucha de clases, sobrevalora el peso y estabilidad de las formas liberal-parlamentarias del régimen burgués y desconfía de la fuerza estratégica del campo popular. Esta estrategia -- identifica democratización con copamiento paulatino del Estado y la extensión de formas de auto gobierno limitadas sin confrontarlas con el Estado en proyecto global alternativo. Para ello

promueve un acuerdo estratégico con el Apra y las FF.AA., busca excluir a los revolucionarios de IU, desactiva diversas formas de organización y lucha democrático-revolucionario y califica como provocación la acumulación especializada.

3. Estas tesis nos arman para el combate por la hegemonía en el campo popular, la ANP e IU. Nos permitirán incidir de manera decisiva en aquellas fuerzas con las que buscamos sellar una unidad estratégica y forjar niveles superiores de unidad, tanto en el frente (IU) como en la perspectiva del Partido de clase. Asimismo en ellas zanjamos con el proyecto dogmático, autoritario y militarista de -SL. Y, entendiendo sus peculiaridades y diferencias, con la estrategia Vanguardista-Militarista del MRTA.

II. LAS TESIS DE ESTRATEGIA Y EL PROCESO IDEOLÓGICO Y POLÍTICO DEL PARTIDO.

La estrategia y táctica que proponemos al II Congreso del Partido es parte de un proceso de debate partidario en el que hemos afirmado:

1. La independencia política y la reafirmación de -- una oposición revolucionaria al Gobierno Aprista al que caracterizamos correctamente no como una -- fuerza de cambio social sino como expresión de una alianza pro-imperialista hegemonizada por la gran burguesía nacional monopólica con sectores de bur-- guesía media y pequeña burguesía, con un proyecto contrarrevolucionario, autoritario y corporativo, apoyado en la alianza con los mandos de las FF.AA. (IV Pleno CC).
2. Nuestro deslinde con quienes levantaron y levantan la propuesta de acuerdo nacional buscando atraer al APRA en diversas expresiones del llamado Frente Antiterrorista (V Pleno CC).
3. Nuestra crítica a la sobrevaloración de la demo-- cracia burguesa y de su estabilidad, a la visión unilateral de quienes no reconocen como central -- su carácter tutelado, restringido y militarizado que la hace la más formal de las democracias bur-- guesas y la mantiene en serias dificultades. (V Pleno CC)
4. La crítica a la priorización del consenso y la con-- ciliación de clases, subestimando la lucha de cla-- ses, la confrontación y la violencia revolu--

ria; enfrentando a quienes han afirmado que la política es básicamente cooperación y puentes de consenso entendiendo que la guerra es el fracaso de la política y no su continuidad en una forma superior de lucha por el Poder (V Pleno CC).

5. La apreciación de que la crisis política abierta se extiende y profundiza, acelerando el descenso del actual período táctico; descenso de implicancias estratégicas en su desarrollo al plantearse -muy probablemente- como una confrontación de alternativas político-militares entre el campo popular y revolucionario y las fuerzas contrarrevolucionarias y antidemocráticas, implicando el posible cierre del régimen democrático parlamentario (V Pleno CC).
6. La tendencia hacia una situación revolucionaria en el país (VI Pleno CC).
7. La vigencia de una correlación de fuerzas acumuladas por el campo popular y el fracaso del Plan Aprista por extinguirlo, de cooptar a los sectores más atrasados y derrotar a la vanguardia (V Pleno CC), como factor fundamental de la inestabilidad de la dominación burguesa y de la crisis abierta.
8. La autocrítica de la concepción de que el movimiento popular se encuentra en defensiva estratégica, revaluando su avance, su situación de ofensiva estratégica, a pesar de las limitaciones existentes. Esto ligado a la adopción de una actitud ofensiva por parte del partido.
9. La significación estratégica del Partido como conductor de la revolución, de la IU como conquista estratégica de las masas y representación socialista que es necesario transformar en frente revolucionario de masas, de la ANP como expresión más alta de centralización del campo popular y factor del poder popular.
10. La ubicación de las principales formas de lucha priorizando la lucha política revolucionarias de masas como eje. En particular en el impulso al Paro Nacional Popular y al Paro Agrario.
11. La autocrítica de la debilidad de nuestra presencia y articulación orgánica en la clase obrera y las fuerzas populares, así como en el terreno de la acumulación militar por haber descuidado seriamente el aspecto militar especializado y el aspecto de la autodefensa de masas.

III. LOS EJES DE LA UNIDAD ESTRATEGICA DEL PARTIDO.

El VI Pleno del Comité Central considera que existen las siguientes bases de unidad estratégica en el partido, a partir de los documentos presentados y el debate tenido en esta sesión:

1. Nuestra estrategia de poder popular es una estrategia que apunta a la destrucción del Estado burgués semicolonial y el viejo orden, y a la instauración de un Poder democrático Popular y Nacional en camino al Socialismo en ~~uso~~ el desarrollo prioritario de la lucha democrático-revolucionaria de masas y la acumulación integral de fuerzas bajo la conducción del Partido. Esta estrategia se afirma en la fuerza acumulada por el movimiento popular y la voluntad de Poder que éste ha ido gestando en su historia y en su enfrentamiento cotidiano con los explotadores.

2. Nuestra estrategia se basa en la caracterización de la economía y la sociedad como predominantemente capitalista, con amplias sectores bajo relaciones mercantiles simples y algunos rezagos semif feudales, y del Estado como burgués semicolonial. En él se ha definido una precaria hegemonía gran burguesa cuya forma actual de gobierno combina un desgastado régimen liberal parlamentario con un creciente proceso de militarización. Esta caracterización permite definir la unidad del problema nacional y del problema democrático en una sola contradicción., las tareas de la revolución y la naturaleza del Poder a instaurar: Democrático-Popular, Nacional, en camino al Socialismo. Asimismo define las clases revolucionarias (proletariado, campesinado, semiproletariado, urbano, pequeña burguesía empobrecida e intelectuales), así como las clases enemigas, blancos de la revolución.

3. Nuestra estrategia de Poder Popular se ubica en la época de la revolución proletaria mundial, articulándose con los movimientos que en el mundo contemporáneo luchan por la liberación nacional y el socialismo, reconociendo en los países que construyen el socialismo una firme retaguardia. Nuestra estrategia se desarrolla como estrategia de gobierno y poder. Asume que la vía para la toma del poder es la lucha democrática-revolucionaria de las masas desarrollada hasta la forma superior de insurrección general del campo y la ciudad y de la guerra de todo el pueblo en el marco de una situación y crisis revolucionaria para el derrocamiento del poder reaccionario. Nuestra estrategia afirma el rol central de la dirección proletaria en la revolución, y la importancia decisiva de la construcción de los factores del Poder Popular y en particular de las I.F.P.M. Nuestra estrategia incluye una línea de unidad cuyos ejes son: la fuerza social y política acumuladas por el movimiento popular y su vanguardia; la forja del Frente Unico; la conquista de sólidas B.P.M.;

Organización del pueblo en diferentes categorías de fuerzas articuladas por el EPR.

4. Nuestra estrategia se basa en la consideración de que el movimiento popular a pasado a la ofensiva es tratégica en las últimas décadas, teniendo esta ofensiva serias limitaciones en el terreno político y en el terreno militar. En los últimos meses el movimiento popular ha recuperado la iniciativa táctica en el terreno social y político. Esto, unido a la apertura de la crisis del gobierno aprista, el deterioro del parlamentarismo, las contradicciones en el campo burgués, la agudización de la crisis económica y el desarrollo del accionar de los grupoarmadados y el curso de la guerra sucia hacen que se gislumbre en el país como tendencia principal la madura ción de condiciones para un descenlace táctico de repercusiones estratégicas. En él se confrontarán las fuerzas acumuladas por el campo popular con la contrarrevolución. Este descenlace, que incluirá aspectos políticos y militares, puede abrir paso a una situación revolucionaria general y al cierre del régimen parlamentario que se restableció en 1980.

5. Nuestra estrategia apunta a construir una fuerza política popular con capacidad de resolución estratégica en la crisis. Esta fuerza no se confunde con una mayoría electoral, y apunta a la ruptura revolucionaria del régimen. Este es uno de los puntos centrales de zanjamiento con el Reformismo. Asimismo nos permite zanjar con el dogmatismo senderista que en base a un programa autoritario desarrolla una guerra en la cual se cometen acciones terroristas y provocadoras contra el pueblo, sus tituyéndolo. Por último, establece nitidamente el campo de diferenciación con la estrategia vanguardista-militarista del MRTA que privilegia el desarrollo de la lucha militar de la vanguardia (en acciones de propaganda armada o de guerrilla) y subvalora el papel de la lucha política de masas.

*no llega a ser
antes la acción
política y la militan
cia de masas.*

6. Las tesis incluyen una caracterización del período y de la fase actual. Vivimos una coyuntura marcada por la crisis política que acelera el decenlace del período, abriéndose la posibilidad del transito a una situación revolucionaria. Nuestra táctica apunta a organizar y potenciar las fuerzas del campo popular en torno a una alternativa propia del Gobierno y Poder, para dar una salida revolucionaria a la crisis. Esto incluye: el desarrollo sistemático de la alternativa de gobierno y poder; la potenciación del auge de la lucha popular, de sus formas organizativas y la autodefensa, centralizado en la ANP; la lucha por transformar IU en frente revolucionario de masas, del viraje integral del partido y del desarrollo, en base a un plan específico de acumulación de fuerzas militares.

IV. APORTES Y PRECISIONES A LAS TESIS DE LA ESTRATEGIA PARA LA REVOLUCION MARIATEGUISTA.

Tomando en cuenta los documentos presentados a esta sesión, en particular el documento del c. Miguel y el debate desarrollado, es necesario precisar y desarrollar los siguientes aspectos en el documento de tesis:

1. En el capítulo sobre historia y estrategia es necesario desarrollar la explicación de las causas que llevarán a una défronta significativa para el campo popular. En relación a la Revelión de Túpac Amaru, es necesario señalar que si bien la homogenización en el mundo Andino había avanzado, subsistían divisiones que fueron utilizadas por el orden Colonial. En relación con la crisis de 1930-1932 es necesario señalar que la situación revolucionaria tuvo un desarrollo desigual en el país y en particular no afectó sustantivamente al campo haciendose notar la ausencia del movimiento campesinos que acompañaba las huelgas y las insurrecciones urbanas. En relación a la gesta heroica de 1965 deben señalarse los errores estratégicos que tenía a la base la propuesta de lucha armada del MIR y la escasa acumulación de fuerzas políticas que habían desarrollado.

2. Debe precisarse que el enfrentamiento entre el APRA y la Oligarguia-FF.AA. no fue una guerra civil en el sentido estricto, sino un proceso de confrontación política-militar que comprometía a sectores de la población pero que no llegó a empatarse con un auge revolucionario de masas ni con una crisis política general.

3. Debe quedar claro que en la historia peruana en repetidas ocasiones la clase dominante ha sorteado las crisis y el auge del movimiento popular a través de reformas y cambios de régimen.

4. En las tesis relativas a las clases sociales y en particular a las clases populares deben incluirse un conjunto de aportes del documento del c. Miguel en sus págs. 20-25, 29-42. Asimismo las orientaciones de rectificaciones que plantea para el desarrollo de los movimientos sociales deben ser incluidas en la táctica.

5. Debe precisarse la posición en relación al Velazquismo. Siendo su objetivo estratégico frenar el desarrollo de la revolución popular, el Velazquismo actuó buscando desvirtuar banderas y aspiraciones democráticas, antioligarquicas, antiimperialistas, generando, dialecticamente una elevación del nivel de conciencia y organización de las masas que terminó chocando con su proyecto dictatorial-corporativo.

6. Precisar la caracterización de SE (tesis 73) retirando la definición del mismo como "Maoista" y poniendo el centro del deslinde en lo ideológico en su caracterización dogmático-militarista.

7. (ver abajo)

V. DISCREPANCIAS EN TORNO A ELEMENTOS DE LA LINEA ESTRATÉGICA Y TÁCTICA.

Como resultado del debate sostenido en esta sesión del CC se han ubicado las siguientes discrepancias entre el documento de tesis que sustentamos del documento del c. Miguel:

1. La discrepancia con la tesis del documento del c. Miguel sobre la inexistencia de un orden estatal pos-oligárquico: "... el viejo orden oligárquico fue fundamentalmente destruido, pero en la burguesía, ni el imperialismo, ni los sectores medios han logrado crear un Nuevo Orden en nuestra patria. "Unidad de Todas las Sangres" (p. 4) esta tesis sobreestima la estabilidad de la dominación oligárquica y omite el desarrollo del Estado burgués semicolonial como forma de organización de la dominación granburguesa e imperialista. Sin embargo, es necesario señalar que en el doc. presentado a esta Sesión se incluye la caracterización del Estado burgués semicolonial, planteándose al debate las debilidades del mismo que aparecen sobre-valoradas.

2. La discrepancia con el retorno a la tesis de dos contradicciones estratégicas en nuestra sociedad, la nacional y la democrática, y a su priorización en lo nacional, y dentro de este la contraposición de la integración nacional con la lucha antiimperialista: "El problema fundamental que nos plantea la destrucción de este Estado burgués y semicolonial es la conformación definitiva de la Nación Peruana. Este es el problema primigenio del Perú y de los peruanos. La inversión directa del capital imperialista en nuestro país, el saqueo de nuestros recursos o la dominación financiera han aparecido como el centro de la explicación del problema nacional.

7. Incorporar en la versión final del documento los párrafos que acerca de los instrumentos revolucionarios y las formas de lucha se incluían en el documento presentado en Octubre (pág. 31-35, 36 y 37). Homogenizar estos textos tomando como base los acuerdos del Comité Central acerca del carácter y perspectivas de IU, la ANP la auto-defensa.

Pero esta versión, esta interpretación de la realidad nacional ha olvidado las enseñanzas básicas de Mariátegui cuando señalaba que el problema primario del Perú es un asunto de nacionalidad, de unidad e integración nacional, de constitución como nación." (Unidad de todas las Sangres p. 43). Esta reconsideración de la nacional, conceptuando además como integración, consecuentemente tiene que ver con el peso de lo popular en la revolución, pues la caracterización del aspecto democrático como el principal ubica al pueblo en el eje del frente único revolucionario.

4. La discrepancia con la caracterización defensiva de la correlación de fuerzas en el documento del c. Miguel, expresada en el señalamiento en el periodo táctico de una crisis parlamentaria, que es antes que nada una crisis en las alturas, con ausencia de una correlación táctico-estratégica del movimiento popular. (pág. 51 y 47)

Esta subestimación del movimiento popular tiene consecuencias el Plan Táctico-Estratégico que hoy debe corresponder a la Estrategia de Gobierno y de Poder del Partido.

5. La discrepancia con la delimitación de campos que se propone en el país entre fuerzas destructoras y regresivas (derecha, APRA y SL) y fuerzas integradoras por una unidad nacional superior, y la caracterización de SL como fuerza regresiva, en el mismo nivel de las fuerzas reaccionarias: "...fuerzas como la derecha tradicional, el APRA e incluso SL manifiestan la tendencia regresiva, mientras que la IU-en particular en el PUM- y en las fuerzas del movimiento popular se diseñan, embrionariamente bases de una unidad nacional superior.

La vida aquí también ha avanzado más que la articulación política - partidaria o de frente-, de una voluntad nacional integradora". (Todas las Sangres), pág. 5

6. La discrepancia con la difuminación de los periodos tácticos en la lucha de clases del país y la identificación de éstos con reestructuraciones estatales (1962-68-69-77-79-87), todo lo cual desubica la táctica y evade desenlaces y apuestas precisas: "En ese sentido podemos afirmar que dentro del gran periodo estratégico han existido sólo tres grandes periodos tácticos y no una multiplicidad como erróneamente se ha pretendido señalar." (pág. 14). "Esto quiere decir, por ejemplo, que el objetivo del periodo táctico, que tiene evidentes perspectivas estratégicas, no puede diseñarse barajando los diferentes tipos de desenlaces posibles." (pág. 56). De allí que sólo en un segundo documento del c. aparezca el momento político como tránsito a una posible situación revolucionaria, aunque sin llegar a precisar el objetivo central de "preparación de las fuerzas para la confrontación revolucionaria en la situación revolucionaria que se anuncia". (Tesis 96, Comisión de Estrategia).

7. La discrepancia con las propuestas que se incluyen en la táctica del documento de Miguel acerca de IU y la AMP en la medida que modifican aspectos de la posición que el P. ha tomado, en sucesivos eventos acerca de las características de esos instrumentos.

VI. ACERCA DE LA LINEA MILITAR MARIATEGUISTA: Precisiones y Zanjamientos.

1. Ante la realidad de los hechos sólo una reducida minoría en el Partido sigue sosteniendo que en el presente periodo táctico, cualquier forma de acumulación militar de fuerzas resulta una provocación y que la guerra es el fracaso de la política.
2. Sin embargo, es preciso deslindar con posiciones evolucionistas defensistas que sostiene que la lucha política en sí deviene en lucha militar, que la crisis general deviene en insurrección natural y que las masas solo apartir de su experiencia espontanea en combatientes insurrectos.
3. Sostenemos firmemente que, en la perspectiva de desenlace, resulta una necesidad urgente iniciar la acumulación militar de fuerza dentro una estrategia y una táctica integral, reconociendo el papel dirigente del partido y la especificidad de lo militar: sus leyes, estructuras, modalidades, blancos, medios, etc. *especialmente así que lo militar está subordinado a lo político.*
4. Sostenemos que solo es posible acumular fuerzas militares desarrollando la lucha política nacional, democrático-revolucionaria, del movimiento popular organizado, como el aspecto prioritario de la lucha de masas, poniendo en tensión todas las fuerzas políticas y sociales acumuladas con una mentalidad ofensiva.
5. La concepción de GUERRA DE TODO EL PUEBLO es una concepción de guerra revolucionaria que nos permita enfrentar y derrotar la estrategia contrainsurgente del imperialismo USA y de las FF.AA en el país.

Combina la Insurrección general del campo y la ciudad con formas de guerra popular, especialmente la guerra de guerrillas

Es un dogmatismo-intelectualista repetir la dicotomía Insurrección guerra y peor aún, negar la posibilidad de desarrollar todas las modalidades de lucha armada revolucionaria, dentro de la concepción de Guerra de todo el pueblo.

Esta concepción corresponde a una estrategia político-militar, pues, combina la acción del pueblo en la lucha propiamente militar con la acumulación y legitimidad política nacional para desencadenar el alzamiento violento de las masas y los trabajadores mediante las insurrecciones y la huelga general política como el aspecto decisivo de la confrontación global.

La guerra de todo el pueblo se desarrolla en todos los frentes: político, ideológico, económico, militar y diplomático, de manera simultanea y permanente, combinando la construcción de la fuerza armada propia con el trabajo de descomposición en las filas de las fuerzas policiales y armadas enemigas via nuestro propio accionar armado y las sublevaciones y motines en su seno hasta que brarlas y colapsarlas.

6. El desarrollo de la guerra de todo el pueblo exige la construcción de un EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO como la forma más avanzada de la organización militar del pueblo para enfrentar y desarrollar la estrategia contrainsurgente de las FFAA y del imperialismo USA. El Partido construye y dirige el EPR el cual tiene una estructura diferenciada y de frente único y una identidad propia. Su construcción exige de una táctica-plan, acorde a nuestra estrategia de poder popular y ajena a toda concepción artesanal y espontaneísta-defensista, más aún cuando en el país hay una guerra en curso.

7. El concepto de BRAZO ARMADO afirma dos cuestiones:

1. Que el propio EPR se forja como un brazo armado de la dirección revolucionaria, que tiene sus propias características y categorías de fuerzas, pero que potencia a la vez y ordena a su alrededor todas las formas de organización y lucha violenta de las masas como la autodefensa, las milicias, los alzamientos, etc.
- 2) Que en la táctica-plan para construir el EPR e iniciar la acumulación militar de fuerzas, desarrollando recursos y capacidad organizativa y operativa, así, como para potenciar la violencia y la autodefensa de las masas, el Partido decide organizar un brazo armado, como estructura diferenciada y especializada, sujeta al mando político del partido, de manera compartimentada y secreta, como embrión del futuro EPR, de ninguna manera como aparato vanguardista y militarista que sustituye la propia acción política y violenta de las masas, sino al contrario, que las potencia, articula, califica, frente a un enemigo genocida.

No existe otro "mecanismo" o "táctica-plan" para encara esta tarea que además solo podrá desarrollarse a condición que todo el Partido produzca un viraje autocrítico y se reentronque con las clases básicas de la revolución y construya las BPRM, fortaleciendo los factores de poder popular: El propio partido, la IU, la ANP, la autodefensa de masas, etc.

Quienes se niegan a este reto se quedan en el artesanado o en el espontaneísmo sin valorar el tipo de enemigo que tenemos al frente ni las condiciones políticas y militares del país y no resuelven la construcción del EPR.

8. La autodefensa de masas en una conquista democráticas revolucionarias del movimiento popular organizado, especialmente del campesinado.

El Partido impulsa esta conquista y nutre de esta experiencia de masas, conduciéndolas como una de las vías para la acumulación militar de fuerzas en la estrategia de guerra de todo el pueblo.

9. Deslindamos con las tesis del c. Miguel que sostiene: "El ingreso de las masas a la guerra depende de cosas fundamentales: Que se hayan cumpliendo las condiciones de la insurrección y que exista situación revolucionaria. Esto significa comprometer con el congreso a la guerra a la IU o la mayoría de ella, a la ANP, a los frentes de defensa, a la mayoría de los intelectuales y artistas, a los diversos gremios del país (pag. 67)

61

RESOLUCION DE LA COMISION DE ESTRATEGIA:

(Propuesta de Wilca, Quispe, Mina, Melgar, Gerardo).

La comisión de estrategia acuerda proponer al Comité Central la aprobación del documento presentado con el título: "TESIS DE ESTRATEGIA PARA LA REVOLUCION MARIATEGUISTA". Este documento deberá ser debatido en el conjunto del Partido para su zanjamiento definitivo en el II Congreso Nacional. Esta aprobación se basa en las siguientes consideraciones acerca de la importancia de las tesis que contienen, su relación con el proceso de sistematización y lucha ideológica al interior del Partido, y con los indudables puntos de unidad estratégica que se han comprobado y confirmado en el desarrollo de esta VI Sesión del Comité Central. Reconociendo que del debate surge un conjunto de aportes y rectificaciones que deben ser integradas, señalamos también los principales zanjamientos que el documento contiene en relación con los temas de debate del Partido.

I. LAS TESIS DE ESTRATEGIA Y LA SITUACION DEL PAIS Y DE LA IZQUIERDA.

1. Las tesis que el Comité Central presenta al conjunto del Partido, son la base política para producir un viraje global de nuestro partido y del conjunto de la IU demás, fuerzas de Izquierda. Ellas nos arman para enfrentar victoriosamente la confrontación que se dislumbra como descenso del actual período táctico. De la energía -- que pongamos en la concreción de este viraje dependerá que garantizemos el tránsito global del país a una situación revolucionaria y el logro de condiciones para pasar a una etapa superior -- en la lucha por el Poder.
2. Estas tesis nos arman para la lucha contra nuestros enemigos estratégicos, el Estado Burgués y el Gobierno Aprista. En ellas zanjamos claramente con la desviación Reformista que ha estado presente en la Izquierda y el Movimiento Popular. La estrategia reformista tiene como base una visión evolutiva del proceso social que niega el papel de la lucha de clases, sobrevalora el peso y estabilidad de las formas liberal-parlamentarias del régimen burgués y desconfía de la fuerza estratégica del campo popular. Esta estrategia -- identifica democratización con copamiento paulatino del Estado y la extensión de formas de auto gobierno limitadas sin confrontarlas con el Estado en proyecto global alternativo. Para ello

promueve un acuerdo estratégico con el Apra y las FF.AA., busca excluir a los revolucionarios de IU, desactiva diversas formas de organización y lucha democrático-revolucionario y califica como provocación la acumulación especializada.

3. Estas tesis nos arman para el combate por la hegemonía en el campo popular, la ANP e IU. Nos permitirán incidir de manera decisiva en aquellas fuerzas con las que buscamos sellar una unidad estratégica y forjar niveles superiores de unidad, tanto en el frente (IU) como en la perspectiva del Partido de clase. Asimismo en ellas sanjamos con el proyecto dogmático, autoritario y militarista de -SL. Y, entendiendo sus peculiaridades y diferencias, con la estrategia Vanguardista-Militarista del MRTA.

II. LAS TESIS DE ESTRATEGIA Y EL PROCESO IDEOLÓGICO Y POLÍTICO DEL PARTIDO.

La estrategia y táctica que proponemos al II Congreso del Partido es parte de un proceso de debate partidario en el que hemos afirmado:

1. La independencia política y la reafirmación de -- una oposición revolucionaria al Gobierno Aprista al que caracterizamos correctamente no como una - fuerza de cambio social sino como expresión de una alianza pro-imperialista hegemonizada por la gran burguesía nacional monopólica con sectores de bur guesía media y pequeña burguesía, con un proyecto contrarrevolucionario, autoritario y corporativo, apoyado en la alianza con los mandos de las FF.AA. (IV Pleno CC).
2. Nuestro deslinde con quienes levantaron y levantan la propuesta de acuerdo nacional buscando atraer al APRA en diversas expresiones del llamado Frente Antiterrorista (V Pleno CC).
3. Nuestra crítica a la sobrevaloración de la demo-- cracia burguesa y de su estabilidad, a la visión unilateral de quienes no reconocen como central - su carácter tutelado, restringido y militarizado que la hace la más formal de las democracias bur guesas y la mantiene en serias dificultades. (V Ple no CC)
4. La crítica a la priorización del consenso y la con ciliación de clases, subestimando la lucha de cla ses, la confrontación y la violencia revoluciona-

ria; enfrentando a quienes han afirmado que la política es básicamente cooperación y puentes de consenso entendiendo que la guerra es el fracaso de la política y no su continuidad en una forma superior de lucha por el Poder (V Pleno CC).

5. La apreciación de que la crisis política abierta se extiende y profundiza, acelerando el desenlace del actual período táctico; desenlace de implicancias estratégicas en su desarrollo al plantearse -muy probablemente- como una confrontación de alternativas político-militares entre el campo popular y revolucionario y las fuerzas contrarrevolucionarias y antidemocráticas, implicando el posible cierre del régimen democrático parlamentario (V Pleno CC).
6. La tendencia hacia una situación revolucionaria en el país (VI Pleno CC).
7. La vigencia de una correlación de fuerzas acumuladas por el campo popular y el fracaso del Plan Aprista por escindirlos, de cooptar a los sectores más atrasados y derrotar a la vanguardia (V Pleno CC), como factor fundamental de la inestabilidad de la dominación burguesa y de la crisis abierta.
8. La autocrítica de la concepción de que el movimiento popular se encuentra en defensiva estratégica, revaluando su avance, su situación de ofensiva estratégica, a pesar de las limitaciones e existentes. Esto ligado a la adopción de una actitud ofensiva por parte del partido.
9. La significación estratégica del Partido como conductor de la revolución, de la IU como conquista estratégica de las masas y representación socialista que es necesario transformar en frente revolucionario de masas, de la ANP como expresión más alta de centralización del campo popular y factor del poder popular.
10. La ubicación de las principales formas de lucha priorizando la lucha política revolucionarias de masas como eje. En particular en el impulso al Paro Nacional Popular y al Paro Agrario.
11. La autocrítica de la debilidad de nuestra presencia y articulación orgánica en la clase obrera y las fuerzas populares, así como en el terreno de la acumulación militar por haber descuidado seriamente el aspecto militar especializado y el aspecto de la autodefensa de masas.

III. LOS EJES DE LA UNIDAD ESTRATEGICA DEL PARTIDO.

El VI Pleno del Comité Central considera que existen las siguientes bases de unidad estratégica en el partido, a partir de los documentos presentados y el debate tenido en esta sesión:

1. Nuestra estrategia de poder popular es una estrategia que apunta a la destrucción del Estado burgués semicolonial y el viejo orden, y a la instauración de un Poder democrático Popular y Nacional en camino al Socialismo en base al desarrollo prioritario de la lucha democrático-revolucionaria de masas y la acumulación integral de fuerzas bajo la conducción del Partido. Esta estrategia se afirma en la fuerza acumulada por el movimiento popular y la voluntad de Poder que éste ha ido gestando en su historia y en su enfrentamiento cotidiano con los explotadores.

2. Nuestra estrategia se basa en la caracterización de la economía y la sociedad como predominantemente capitalista, con amplios sectores bajo relaciones mercantiles simples y algunos rezagos semifeudales, y del Estado como burgués semicolonial. En el se ha definido una precaria hegemonía gran burguesa cuya forma actual de gobierno combina un desgastado régimen liberal parlamentario con un creciente proceso de militarización. Esta caracterización permite definir la unidad del problema nacional y del problema democrático en una sola contradicción., las tareas de la revolución y la naturaleza del Poder a instaurar: Democrático-Popular, Nacional, en camino al Socialismo. Asimismo define las clases revolucionarias (proletariado, campesinado, semiproletariado, urbano, pequeña burguesía empobrecida e intelectuales), así como las clases enemigas, blancos de la revolución.

3. Nuestra estrategia de Poder Popular se ubica en la época de la revolución proletaria mundial, articulándose con los movimientos que en el mundo contemporáneo luchan por la liberación nacional y el socialismo, reconociendo en los países que construyen el socialismo una firme retaguardia. Nuestra estrategia se desarrolla como estrategia de gobierno y poder. Asume que la vía para la toma del poder es la lucha democrática-revolucionaria de las masas desarrollada hasta la forma superior de insurrección general del campo y la ciudad y de la guerra de todo el pueblo en el marco de una situación y crisis revolucionaria para el derrocamiento del poder reaccionario. Nuestra estrategia afirma el rol central de la dirección proletaria en la revolución, y la importancia decisiva de la construcción de los factores del Poder Popular y en particular de las BPRM. Nuestra estrategia incluye una línea de unidad cuyos ejes son: la fuerza social y política acumuladas por el movimiento popular y su vanguardia; la forja del Frente Unico; la conquista de sólidas BPRM;

Organización del pueblo en diferentes categorías de fuerzas articuladas por el EPR.

Nuestra estrategia se basa en la consideración de que el movimiento popular a pasado a la ofensiva es tratégica en las últimas décadas, teniendo esta ofensiva serias limitaciones en el terreno político y en el terreno militar. En los últimos meses el movimiento popular ha recuperado la iniciativa táctica en el terreno social y político. Esto, unido a la apertura de la crisis del gobierno aprista, de terro del parlamentarismo, las contradicciones en el campo burgués, la agudización de la crisis económica y el desarrollo del accionar de los grupos armados y el curso de la guerra sucia hacen que se gislumbre en el país como tendencia principal la madura ción de condiciones para un descenlace táctico de repercusiones estratégicas. En él se confrontarán las fuerzas acumuladas por el campo popular con la contrarrevolución. Este descenlace, que incluirá aspectos políticos y militares, puede abrir paso a una situación revolucionaria general y al cierre del régimen parlamentario que se restableció en 1980.

5. Nuestra estrategia apunta a construir una fuerza política popular con capacidad de resolución estratégica en la crisis. Esta fuerza no se confunde con una mayoría electoral, y apunta a la ruptura revolucionaria del régimen. Este es uno de los puntos centrales de zanjamiento con el Reformismo. Asimismo nos permite zanjar con el dogmatismo senderista que en base a un programa autoritario desarrolla una guerra en la cual se cometen acciones terroristas y provocadoras contra el pueblo, sustituyéndolo. Por último, establece nítidamente el campo de diferenciación con la estrategia vanguardista-militarista del MRTA que privilegia el desarrollo de la lucha militar de la vanguardia (en acciones de propaganda armada o de guerrilla) y subvalora el papel de la lucha política de masas.

6. Las tesis incluyen una caracterización del período y de la fase actual. Vivimos una coyuntura marcada por la crisis política que acelera el descenlace del período, abriéndose la posibilidad del transito a una situación revolucionaria. Nuestra táctica apunta a organizar y potenciar las fuerzas del campo popular en torno a una alternativa propia del Gobierno y Poder, para dar una salida revolucionaria a la crisis. Esto incluye: el desarrollo sistemático de la alternativa de gobierno y poder; la potenciación del auge de la lucha popular, de sus formas organizativas y la autodefensa, centralizado en la ANP; la lucha por transformar IU en frente revolucionario de masas, del viraje integral del partido y del desarrollo, en base a un plan específico de acumulación de fuerzas militares.

IV. APORTES Y PRECISIONES A LAS TESIS DE LA ESTRATEGIA PARA LA REVOLUCION MARIATEGUISTA.

Tomando en cuenta los documentos presentados a esta sesión, en particular el documento del c. Miguel y el debate desarrollado, es necesario precisar y desarrollar los siguientes aspectos en el documento de tesis:

1. En el capítulo sobre historia y estrategia es necesario desarrollar la explicación de las causas que llevaron a una dérota significativa para el campo popular. En relación a la Revelión de Túpac Amaru, es necesario señalar que si bien la Peruogenización en el mundo Andino había avanzado, subsistian divisiones que fueron utilizadas por el orden Colonial. En relación con la crisis de 1930-1932 es necesario señalar que la situación revolucionaria tuvo un desarrollo desigual en el país y en particular no afectó sustantivamente al campo haciendose notar la ausencia del movimiento campesinos que acompañaba las huelgas y las insurrecciones urbanas. En relación a la gesta heroica de 1965 deben señalarse los errores estratégicos que tenía a la base la propuesta de lucha armada del MIR y la escasa acumulación de fuerzas políticas que habían desarrollado.

2. Debe precisarse que el enfrentamiento entre el APRA y la Oligarguia-FF.AA. no fue una guerra civil en el sentido estricto, sino un proceso de confrontación política-militar que comprometía a sectores de la población pero que no llegó a empatarse con un auge revolucionario de masas ni con una crisis política general.

3. Debe quedar claro que en la historia peruana en repetidas ocasiones la clase dominante ha sorteado las crisis y el auge del movimiento popular a través de reformas y cambios de régimen.

4. En las tesis relativas a las clases sociales y en particular a las clases populares deben incluirse un conjunto de aportes del documento del c. Miguel en sus págs. 20-25, 29-42. Asimismo las orientaciones de rectificaciones que plantea para el desarrollo de los movimientos sociales deben ser incluidas en la táctica.

5. Debe precisarse la posición en relación al Velazquismo. Siendo su objetivo estratégico frenar el desarrollo de la revolución popular, el Velazquismo actuó buscando desvirtuar banderas y aspiraciones democráticas, antioligarquias, antiimperialistas, generando, dialecticamente una elevación del nivel de conciencia y organización de las masas que terminó chocando con su proyecto dictatorial-corporativo.

6. Precisar la caracterización de SL (tesis 73) retirando la definición del mismo como "Maoista" y poniendo el centro del deslinde en lo ideológico en su caracterización dogmático-militarista.

7. (ver abajo)

V. DISCREPANCIAS EN TORNO A ELEMENTOS DE LA LINEA ESTRATEGICA Y TACTICA.

Como resultado del debate sostenido en esta sesión del CC se han ubicado las siguientes discrepancias entre el documento de tesis que sustentamos del documento del c. Miguel:

1. La discrepancia con la tesis del documento del c. Miguel sobre la inexistencia de un orden estatal pos-oligárquico: "... el viejo orden oligárquico fue fundamentalmente destruido, pero en la burguesía, ni el imperialismo, ni los sectores medios han logrado crear un Nuevo Orden en nuestra patria. "Unidad de Todas las Sangres, (p. 4) esta tesis sobreestima la estabilidad de la dominación oligárquica y omite el desarrollo del Estado burgués semicolonial como forma de organización de la dominación granburguesa e imperialista. Sin embargo, es necesario señalar que en el doc. presentado a esta Sesión se incluye la caracterización del Estado burgués semicolonial, planteándose al debate las debilidades del mismo que aparecen sobre-valoradas.

2. La discrepancia con el retorno a la tesis de dos contradicciones estratégicas en nuestra sociedad, la nacional y la democrática, y a su priorización en lo nacional, y dentro de este la contraposición de la integración nacional con la lucha antiimperialista: "El problema fundamental que nos plantea la destrucción de este Estado burgués y semicolonial es la conformación definitiva de la Nación Peruana. Este es el problema primigenio del Perú y de los peruanos. La inversión directa del capital imperialista en nuestro país, el saqueo de nuestros recursos o la dominación financiera han aparecido como el centro de la explicación del problema nacional.

7. Incorporar en la versión final del documento los párrafos que acerca de los instrumentos revolucionarios y las formas de lucha se incluían en el documento presentado en Octubre (págs. 31-35, 36 y 37). Homogenizar estos textos tomando como base los acuerdos del Comité Central acerca del carácter y perspectivas de IU, la ANP, la auto-defensa.

Pero esta versión, esta interpretación de la realidad nacional ha olvidado las enseñanzas básicas de Mariátegui cuando señalaba que el problema primario del Perú es un - asunto de nacionalidad, de unidad e integración nacional, de constitución como nación." (Unidad de todas las Sangres p. 43). Esta reconsideración de la nacional, conceptuando además como integración, consecuentemente tiene que ver - con el peso de lo popular en la revolución, pues la caracterización del aspecto democrático como el principal ubica al pueblo en el eje del frente único revolucionario.

4. La discrepancia con la caracterización defensiva de la correlación de fuerzas en el documento del c. Miguel, - expresada en el señalamiento en el periodo táctico de una crisis parlamentaria, que es antes que nada una crisis en las alturas, con ausencia de una correlación táctico-estratégica del movimiento popular. (pág. 51 y 47)

Esta subestimación del movimiento popular tiene consecuencias el Plan Táctico-Estratégico que hoy debe corresponder a la Estrategia de Gobierno y de Poder del Partido.

5. La discrepancia con la delimitación de campos que se propone en el país entre fuerzas destructoras y regresivas (derecha, APRA y SL) y fuerzas integradoras por una unidad nacional superior, y la caracterización de SL como fuerza regresiva, en el mismo nivel de las fuerzas reaccionarias: "...fuerzas como la derecha tradicional, el APRA e incluso SL manifiestan la tendencia regresiva, mientras que la IU-en particular en el PUM- y en las fuerzas del movimiento popular se diseñan, embrionariamente bases de una unidad nacional superior.

La vida aquí también ha avanzado más que la articulación política - partidaria o de frente-, de una voluntad nacional integradora". (Todas las Sangres), pág. 5

6. La discrepancia con la diguminación de los periodos tácticos en la lucha de clases del país y la identificación de éstos con reestructuraciones estatales (1962-68-69-77-79-87), todo lo cual desubica la táctica y evade desenlaces y apuestas precisas: "En ese sentido - podemos afirmar que dentro del gran periodo estratégico han existido sólo tres grandes periodos tácticos y no una multiplicidad como erróneamente se ha pretendido señalar." (pág. 14). "Esto quiere decir, por ejemplo, que el objetivo del periodo táctico, que tiene evidentes perspectivas estratégicas, no puede diseñarse barajando los diferentes tipos de desenlaces posibles." (pág. 56). De allí que sólo en un segundo documento del c. apareciera el momento político como tránsito a una posible situación revolucionaria, aunque - sin llegar a precisar el objetivo central de "preparación de las fuerzas para la confrontación revolucionaria en la situación revolucionaria que se anuncia". (Tesis 96, Comisión de Estrategia).

7. La discrepancia con las propuestas que se incluyen en la táctica del documento de Miguel acerca de IU y la ANP en la medida que modifican aspectos de la posición que el P. ha tomado, en sucesivos eventos acerca de las características de esos instrumentos.

VI. ACERCA DE LA LINEA MILITAR MARIATEGUISTA: Precisiones y Zanjamientos.

1. Ante la realidad de los hechos sólo una reducida minoría en el Partido sigue sosteniendo que en el presente periodo táctico, cualquier forma de acumulación militar de fuerzas resulta una provocación y que la guerra es el fracaso de la política.
2. Sin embargo, es preciso deslindar con posiciones evolucionistas defensistas que sostiene que la lucha política en sí deviene en lucha militar, que la crisis general deviene en insurrección natural y que las masas solo a partir de su experiencia espontánea en combatientes insurrectos.
3. Sostenemos firmemente que, en la perspectiva de desenlace, resulta una necesidad urgente iniciar la acumulación militar de fuerza dentro una estrategia y una táctica integral, reconociendo el papel dirigente del partido y la especificidad de lo militar: sus leyes, estructuras, moralidades, blancos, medios, etc.
4. Sostenemos que solo es posible acumular fuerzas militares desarrollando la lucha política nacional, democrático-revolucionaria, del movimiento popular organizado, como el aspecto prioritario de la lucha de masas, poniendo en tensión todas las fuerzas políticas y sociales acumuladas con una mentalidad ofensiva.
5. La concepción de GUERRA DE TODO EL PUEBLO es una concepción de guerra revolucionaria que nos permita enfrentar y derrotar la estrategia contrainsurgente del imperialismo USA y de las FF.AA en el país.

Combina la Insurrección general del campo y la ciudad con formas de guerra popular, especialmente la guerra de guerrillas

Es un dogmatismo-intelectualista repetir la dicotomía Insurrección-guerra y peor aún, negar la posibilidad de desarrollar todas las modalidades de lucha armada revolucionaria, dentro de la concepción de Guerra de todo el pueblo.

Esta concepción corresponde a una estrategia político-militar, pues, combina la acción del pueblo en la lucha propiamente militar con la acumulación y legitimidad política nacional para desencadenar el alzamiento violento de las masas y los trabajadores mediante las insurrecciones y la huelga general política como el aspecto decisivo de la confrontación global.

La guerra de todo el pueblo se desarrolla en todos los frentes: político, ideológico, económico, militar y diplomático, de manera simultánea y permanente, combinando la construcción de la fuerza armada propia con el trabajo de descomposición en las filas de las fuerzas policiales y armadas enemigas vía nuestro propio accionar armado y las sublevaciones y motines en su seno hasta que brarlas y colapsarlas.

6. El desarrollo de la guerra de todo el pueblo exige la construcción de un EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO como la forma más avanzada de la organización militar del pueblo para enfrentar y desarrollar la estrategia contrainsurgente de las FFAA y del imperialismo USA. El Partido construye y dirige el EPR el cual tiene una estructura diferenciada y de frente único y una identidad propia. Su construcción exige de una táctica-plan, acorde a nuestra estrategia de poder popular y ajena a toda concepción artesanal y espontaneísta-defensista, más aún cuando en el país hay una guerra en curso.

7. El concepto de BRAZO ARMADO afirma dos cuestiones:

1. Que el propio EPR se forja como un brazo armado de la dirección revolucionaria, que tiene sus propias características y categorías de fuerzas, pero que potencia a la vez y ordena a su alrededor todas las formas de organización y lucha violenta de las masas como la autodefensa, las milicias, los alzamientos, etc.
- 2) Que en la táctica-plan para construir el EPR e iniciar la acumulación militar de fuerzas, desarrollando recursos y capacidad organizativa y operativa, así, como para potenciar la violencia y la autodefensa de las masas, el Partido decide organizar un brazo armado, como estructura diferenciada y especializada, sujeta al mando político del partido, de manera compartimentada y secreta, como embrión del futuro EPR y de ninguna manera como aparato vanguardista y militarista que sustituye la propia acción política y violenta de las masas, sino al contrario, que las potencia, articula, califica, frente a un enemigo genocida.

No existe otro "mecanismo" o "táctica-plan" para encara esta tarea que además solo podrá desarrollarse a condición que todo el Partido produzca un viraje autocrítico y se reentronque con las clases básicas de la revolución y construya las BPRM, fortaleciendo los factores de poder popular: El propio partido, la IU, la ANP, la autodefensa de masas, etc.

Quienes se niegan a este reto se quedan en el artesanado o en el espontaneísmo sin valorar el tipo de enemigo que tenemos al frente ni las condiciones políticas y militares del país y no resuelven la construcción del EPR.

8. La autodefensa de masas en una conquista democrática revolucionaria del movimiento popular organizado, especialmente del campesinado.

El Partido impulsa esta conquista y nutre de esta experiencia de masas, conduciendolas como una de las vías para la acumulación militar de fuerzas en la estrategia de guerra de todo el pueblo.

9. Deslindamos con las tesis del c. Miguel que sostiene: "El ingreso de las masas a la guerra depende de cosas fundamentales: Que se hayan cumpliendo las condiciones de la insurrección y que exista situación revolucionaria. Esto significa comprometer con el congreso a la guerra a la IU o la mayoría de ella, a la ANP, a los frentes de defensa, a la mayoría de los intelectuales y artistas, a los diversos gremios del país (pag. 67)

11.

Esta tesis rebaja la responsabilidad del Partido y la vanguardia en la preparación, organización y conducción de la guerra, sujetando a las masas a esquematismos formales y a condiciones tales, de "legitimidad y mayoría nacional" que puede fácilmente descalificar procesos y acciones violentas de estas, lo cual está íntimamente ligado, además a la problemática de como y cuando iniciar la acumulación militar de fuerzas.

10. Desiñamos con la tesis del c. Miguel que sostiene: "La estrategia de Gobierno y poder, supone tener una propuesta para las FFAA que nos permita convertir en terreno de disputa su institucionalidad. Los cambios necesarios en ellas para adecuarlos al Nuevo Gobierno se deben dar por nuestras fuerzas política y de masas incidiendo en su actual institucionalidad." (pág. 70)

Esta tesis desconoce nuestro objetivo estratégico: Destruir las FFAA burguesas que son el núcleo contrainsurgente. En términos militares, esto supone desarrollar fuerza armada propia y capacidad de operar para golpearla, buscando su dispersión y finalmente colapsarla. Supone también el trabajo de descomposición entre sus filas y desarrollar nuestra propaganda y peso político para desestabilizar su institucionalidad, para quebrarla, sumirla en crisis y no para formar su actual institucionalidad. Nuestro objetivo es forjar una nueva FFAA nacional y popular.

45 39 S.F.

RESOLUCION DEL VI PLENO DEL COMITE CENTRAL
SOBRE EL INFORME POLITICO DEL SECRETARIO GENERAL

El Comité Central, considerando que,

LUEGO DE LA LECTURA DEL INFORME POLITICO DEL SECRETARIO GENERAL, DESARROLLO UNA DISCUSION SOBRE SU CONTENIDO CONTRIBUYENDO CON APORTES QUE LA MESA DIRECTIVA RECOGIO Y SINTETIZO REDACTANDO LA SIGUIENTE RESOLUCION CON LOS ACUERDOS QUE A CONTINUACION SE INDICAN,

Acuerda:

1. Aprobar el Informe Político del Secretario General, con los siguientes agregados, precisiones y modificaciones:
2. En torno al periodo y las tendencias principales

Articular al balance de la coyuntura, la evaluación del V CC sobre la nueva fase del periodo que se abre en el mes de mayo del presente año en el Perú, a partir de la huelga policial, el alza de las luchas campesinas -cuya acción más importante fue la toma de tierras en Puno- y el Paro Nacional, que abrieron una profunda crisis y acentuaron tendencias que constituyen parte significativa del curso político del país.

La crisis política abierta desde mayo tiene un doble carácter. Por un lado es una crisis de gobierno en el marco de un reacomodo general de las fuerzas políticas, de una crisis al interior del APRA, en las relaciones APRA-FF. AA.; en las relaciones APRA-Gobierno y en la Izquierda Unida. A su vez presenta algunos elementos que evidencian contradicciones de más largo aliento al interior del aparato del Estado y en relación con la forma de gobierno existente en la actualidad. Esto último se expresa en un desgaste del Gobierno Aprista y una tendencia general al debilitamiento del régimen democrático-parlamentario abierto en el 80.

En relación a las características de la nueva fase del periodo político es de realineamiento general de fuerzas, modificación de las alianzas políticas en uno y otro campo, recomposición de la derecha y resquebrajamiento de la alianza del gobierno con los "12 apóstoles" a partir de las recientes medidas del gobierno, el 28 de Julio, siendo la más significativa la referida a la estatización de la banca.

La medida de la medida de la estatización de la banca, -tal como señala-el Informe Político, presentado al VI Pleno- es una respuesta del Gobierno Aprista a la crisis política que se abrió en Mayo con la jornada de lucha popular, que se desplegó debido al fracaso del modelo económico aprista el agravamiento de las condiciones de vida de las masas, el crecimiento del autoritarismo, la militarización, la exacerbación de las contradicciones democráticas, fracaso de la política de alianzas, desgaste del gobierno aprista.

Sin embargo, la medida de la estatización de la banca, siendo impactante en la vida política del país, no generó la estabilidad que esperaba el gobierno, sino por el contrario exacerbó nuevas contradicciones en la sociedad y particularmente al interior de las clases dominantes, generando una tendencia a la recomposición de la derecha.

La derecha, logra articular partidos políticos, gremios de la burguesía, personalidades e intelectualidades como Vargas Llosa, Hernando de Soto y sectores civiles del campo burgués y capas medias, además reactivaron viejos militares ultraderechistas como el General (r) Cisneros Vizquerra, y lanza una ofensiva ideológica, política, económica y judicial contra el Gobierno Aprista, con un nuevo discurso, en que combinan tres elementos:

a) Se consideran portaestandartes de la defensa de la libertad, la democracia y la propiedad privada, contra un Gobierno Estatizante y "totalitario".

b) Lanzan su mensaje político hacia la sociedad con un proyecto de Gobierno formulando abiertamente que el Partido Aprista saldrá de Palacio el 90 y serán reemplazados por ellos.

c) Amenazan y chantajejan con el golpe militar y la "insurgencia".

El resultado de esta ofensiva de la derecha, es que hacen retroceder al APRA en su propuesta inicial, obligando al Gobierno Aprista a realizar concesiones no sólo en la Ley de Estatización, rebajando la propuesta, sino que en otros terrenos de la economía, como reapertura negociaciones y concesiones al imperialismo norteamericano y ofrece "marcha dura" contra la subversión, anunciando medidas y planes antiterroristas, para dar más seguridad y confianza a la gran burguesía intermediaria.

El movimiento popular que había sido el protagonista principal en la coyuntura de Mayo, con el contundente Paro Nacional, -lo cual expresaba una fase de ascenso de la clase obrera y el conjunto de fuerzas sociales del campo popular -entró luego en un reflujo parcial evidenciando limitaciones en su proyección política por la debilidad de la dirección política.

Sin embargo en setiembre, nuevamente retoma con fuerza sus luchas sectoriales, con huelgas y movilizaciones callejeras, controlando calles y zonas del centro de la capital, llegando a ocupar los trabajadores del CITE la Plaza de Armas, por algunos momentos, y otro sector de trabajadores las oficinas del Ministerio de Trabajo, además de una huelga de hambre de varios núcleos de trabajadores como el SUTEP INFE, Trabajo, etc.

Claramente se percibe una nueva alza del movimiento obrero-popular en el país, tanto en sus luchas cotidianas como en su esfuerzo de centralización.

1987, con toda seguridad se inscribirá en la historia del movimiento obrero-popular, como un año de maduración en la conciencia revolucionaria, en la centralización gremial, en el combate popular y en la lucha por su autonomía,

siendo el más importante el avance en la constitución de un bloque popular de oposición al APRA que se encamina a la realización de la Primera Asamblea Nacional Popular, punto más alto de cohesión revolucionario-popular en la vida política de nuestro país.

Simultáneamente en la dirección de la realización exitosa de la Asamblea Nacional Popular en noviembre, se encaminan sectoriales un conjunto de esfuerzos sectoriales como son:

- 1) El VII Congreso de la Confederación Campesina del Perú, realizado en Agosto;
- 2) El Congreso de la FETIMP;
- 3) El Congreso de la Federación de CENTROMIN;
- 4) El Congreso de la CGTP programado para este mes de Octubre.

Respecto a Izquierda Unida, efectivamente constatamos una crisis de dirección y organización, pero con posibilidad de superarse. En el mes de setiembre, del presente año, nuestro partido al asumir la conducción de IU, temporalmente -vía la Coordinación de turno del CDN del frente- desarrolló un conjunto de iniciativas, (en una compleja coyuntura política) logrando avances parciales en centralización de fuerzas (vía intelectuales, sectores sindicales, y responsables de comités distritales de Lima) y realizar mítines en provincias que generó una reactivación política del frente, después del letargo en que se sumió luego de las elecciones de noviembre; y el sacudimiento político que significó el paro popular de mayo. La experiencia, -si bien pone de manifiesto las debilidades de nuestro partido, en relación con el movimiento social e Izquierda Unida, -también- tuvo elementos positivos, con las siguientes enseñanzas:

- a) La importancia de la iniciativa partidaria y la receptividad de las bases conformantes de IU;
- b) la voluntad unitaria de las bases y su disposición a la organización, si hay claro deslinde con APRA;
- c) las movilizaciones de setiembre, crearon favorables condiciones para realizar el CDN-A en Octubre y abre el camino al Congreso Nacional de IU el próximo año.
- d) La importancia de la alianza -a nivel de frente único- con el PCP.

El reto para nuestro partido en la presente coyuntura es como logramos resolver el desfase entre el movimiento popular en alza (luchas y centralización) que camina hacia la ANP; y la representación política de izquierda. A nuestro criterio la resolución de este problema pasar por hacer un doble trabajo: 1) al interior de IU; y 2) al interior del Movimiento Social, en torno a una Plataforma de Lucha, con un Plan Táctico y con medidas encaminadas a Jornadas de Lucha Popular, cuyo eje central es un Paro Popular-Nacional. Esta medida forma parte de la acumulación de fuerzas de masas en torno a un Proyecto Nacional alternativo al Apra.

Por ello nuestra Plataforma de Lucha ha de integrar las reivindicaciones políticas y económicas de las masas pre - cedida por un objetivo central: el Gobierno y el Poder - surgido esencialmente de la acción revolucionaria del pue - blo.

En este período político, nuestro partido, la ANP e IU - requieren afianzar un perfil propio, con un programa re - volucionario alternativo al APRA, y luchar por la hege - monía en la sociedad, en circunstancias que hay otros - actores en nuestro país que emplean la fuerza de las ar - mas y existe una militarización creciente, que se suma al autoritarismo aprista y ponen a la orden del día la lucha por afianzar las conquistas democráticas de nuestro pue - blo.

La crisis estructural de la sociedad peruana, la mise - ria del pueblo y la naturaleza represiva y violenta del Estado, son factores centrales en la expansión de la mili - tarización en el país y la guerra sucia.

Los protagonistas centrales hoy en día de esta vio - lencia son por un lado el Gobierno Aprista y las FFAA y por otro lado Sendero Luminoso, organización política que ha iniciado una guerra, que ya lleva siete años de dura - ción. La violencia política en el país se acrecienta, alcan - zando 10,000 muertos aproximadamente y territorios en ma - nos de gobiernos militares (FFAA) bajo la denominación de Zonas de Emergencia, incluyendo la capital.

El punto más alto y de mayor impacto internacional en la política contrainsurgente del régimen aprista y las - FFAA/ fue la masacre de los penales, que acabo con la vida de 3000 presos políticos, -suceso de escasos ante - cedentes- en la historia de la humanidad en las últimas 3 décadas que dio inicio a un desgaste del gobierno aprista, de lo cual no se recupera ni se recuperará jamás. Al año, después de la masacre nuestro Partido y la Izquierda logro una conquista parcial al lograr que se inicien - las investigaciones de la masacre de los penales a través de la Comisión Ames. Los avances de esta Comisión con - firman la responsabilidad política y penal del gabinete - del propio Presidente de la República Alan García Pérez y el Comando Conjunto de las FF/.AA es en este genocidio . La reapertura de la investigación ha generado nuevas fisuras al interior de los militares complicados en los sucesos y entre estos y la Dirección del APRA.

La tendencia a la militarización creciente de la so - ciedad Peruana y la intensificación de la guerra en cur - so, es un factor importante en el período político y que atraviesa toda la sociedad .

Sendero Luminoso, como fuerza política militar es un factor que influye en la actual crisis política del país deterioro de la autoridad del gobierno Aprista y que - genera inseguridad en los inversionistas, afectando así - la política económica del gobierno. El golpe a la economí - a es logrado por SL por acciones de sabotaje economí - ca a fuentes de divisas, de energía y a las vías de co - municación . Sendero Luminoso ha iniciado una ofensiva po -

lítica -ideológica, en el movimiento social en disputa con con otras fuerzas de izquierda, y también en espacios en donde actúa nuestro Partido, es importante destacar que en aquellas zonas donde hay significativa organización gremial y política de las fuerzas de izquierda como es el caso de nuestro Partido en Puno - el desarrollo de SL - tiene dificultades serias. Nosotros nos ratificamos en nuestra tesis de la diferenciación de concepción estrategia y táctica, que tenemos frente a SL, pero consideramos que el deslinde político-ideológico con dicha organización - que siendo del campo popular, tiene una línea desviada d se dara en el seno del mov. popular y - tiene que ver con el plan de acumulación de fuerzas de nuestro Partido, IU y ANP?, en el seno de las masas y en territorios prioritarios.

Nosotros consideramos que para lograr la paz primero requerimos que nuestro país logre la justicia social. Existe un orden social injusto y un plan de contrainsurgencia del régimen Aprista, que a nuestro criterio no permiten avanzar en la pacificación del país, sino por el contrario exacerba la violencia. Nuestra evaluación es que está en curso una tendencia a agudizarse la represión. El bloqueo del Apra a la amnistía de los presos políticos, el anuncio de una gran campaña "antiterrorista", la realización de rastrillajes y el despliegue de la campaña anticomunista de la derecha, conjuntamente con su anuncio de la ineficacia antisubversiva del régimen conducen a que el Gobierno Aprista y las FFAA se preparen para una gran campaña represiva y contrainsurgente, que indudablemente se guirá ampliándose afectando a una franja de la vanguardia popular y de Izquierda Unida. Y objetivamente hay evidencias que la derecha más recalcitrante toca la puerta de los cuarteles, incubando proyectos golpistas y tratando de asegurar el recambio del Apra en el 90 por la vía de los votos o por la vía de las botas.

Sostenemos la tesis que el fortalecimiento y recomposición de la derecha, es un factor más que presionará en la crisis política del país, intensificará la inestabilidad del actual régimen y es un sector que influirá en la política de contrainsurgencia del régimen exigiendo "más orden", "más sanción", y no sólo contra las organizaciones alzadas en armas sino contra las fuerzas sociales del campo popular que luchan por sus intereses inmediatos y sus reivindicaciones básicas y que chocan contra el gran capital en el país.

Síntesis de las tendencias principales del período.

Lo que está puesto sobre el tapete en la situación actual son las alternativas de gobierno para el país. La crisis ha colocado en primer plano la cuestión del gobierno y de las alternativas para el país, algo que va más allá de medidas parciales como la estatización del sistema financiero.

En este marco la tendencia principal en el período táctico, se caracteriza por el deterioro creciente y el posible cierre del régimen de dominación democrático-parlamentario re-establecido en 1980, en el contexto de un escenario en el que podemos identificar elementos que conducen hacia una situación revolucionaria.

Los factores que alimentan esta tendencia central son:

- a) La tendencia al agravamiento y profundización de la crisis económica.
- b) La tendencia a la reactivación del movimiento obrero, campesino y popular, con importantes avances en su centralización como son: el VII Congreso CCP, el próximo Congreso de la CGTP, los avances en la centralización nacional estudiantil (FEP); y la preparación de la Asamblea Nacional Popular. Estas fuerzas se enfrentan al autoritarismo aprista, al gobierno aprista y sus planes corporativos y la militarización de las FFAA.
- c) El fracaso de la política agraria del régimen y el reactivamiento del movimiento campesino, en diversas partes del país. En particular debemos resaltar las tomas de tierra en Puno y la lucha contra los planes represivos de las fuerzas UTA. En octubre, miles de campesinos realizaron un exitoso mitin. Los campesinos de Puno avanzan a un Paro Regional Departamental. Estas luchas se entrelazan con las acciones de otras fuerzas campesinas del Sur Andino, con las acciones de trabajadores azucareros y algodóneros en la costa y el fortalecimiento de las organizaciones de ronderos. Sostenemos que el campesino reactiva su accionar, frente a la presencia de tres fuerzas que compiten en los Andes con una orientación táctico-estratégica, y que son: el Gobierno Aprista, las FFAA y Sendero Luminoso. El Cuarto protagonista: las masas campesinas, tienen un papel decisivo. Por ello nuestro partido tiene un rol decisivo que jugar en el campo. Los Andes constituyen un escenario de guerra y además es un

espacio geopolítico en que nuestro partido debe afianzar su hegemonía política y su fuerza propia.

d) El factor creciente de la militarización y la política contrainsurgente del régimen. Además la presencia gradual y creciente del Imperialismo Yanqui, que empieza penetrando en el Huallaga con asesores militares y a la vez realiza prácticas militares en operaciones conjuntas con las Fuerzas Armadas de nuestro país en Ica.

e) La tendencia al autoritarismo y la apristización del Estado que exacerba las contradicciones democráticas.

f) La tendencia a la agudización de las contradicciones inter-burguesas y pérdida de confianza de sectores de la burguesía intermediaria frente al Gobierno Aprista y la ofensiva burguesa por el recambio aprista.

g) la tendencia de SL a extenderse e incrementar sus acciones.

h) La tendencia de un importante sector de la Izquierda peruana dentro y fuera de IU-aún con dificultades-de articularse con el movimiento social y dar un salto en la acumulación de fuerzas revolucionarias ; y la tendencia unitaria al interior de los importantes partidos marxistas-leninistas que conforman IU. En este camino unitario y de línea de masas, constituyen hitos importantes: el Congreso Nacional IU; la Asamblea Nacional Popular; y el mejoramiento de las relaciones PUM-PCP en torno a acciones concretas que permiten superar errores mutuos.

Estos factores, permiten preveer que el país se encamina hacia una posible situación revolucionaria. Esta perspectiva obliga a que nuestro partido, IU y ANP necesariamente avancen (superando trabas burocráticas y desviaciones) hacia un salto cualitativo, corrigiendo el desfase entre nuestras fuerzas políticas y el movimiento obrero-popular, sobre la base de un proyecto nacional y una alternativa de Gobierno y Poder que se expresen en un Plan Táctico y una Plataforma Revolucionaria, y además precisemos nuestras medidas de lucha y formas de organización. Los objetivos tácticos tienen como eje central acumular fuerzas políticas y centralizar el movimiento social, preparándonos ideológicamente para afrontar en todos los niveles y formas de lucha la situación revolucionaria hacia la cual se encamina el país.

democratización de IU y el éxito del Congreso Nacional de IU permitirá contar con una herramienta a la cual le sacaremos filo revolucionario.

Los objetivos principales del partido para el V CDN de IU son los siguientes:

- a) Convocar definitivamente el Congreso Nacional.
- b) Derrotar al barrantismo políticamente a través de una clara definición del CDN-IU-con una política de oposición y alternativa al APRA. Cerrarle espacios orgánicos con la Comisión Organizadora del Congreso, integrando a independientes no barrantistas representativos; impulsando la carnetización que ABL no llevó adelante y que ahora pretende usar para ilegitimar el Congreso; y perfeccionando la estructura de dirección de IU para hacerla más funcional hacia el Congreso.
- c) Proyección nacional de IU, con un perfil propio revolucionario, con proyecto nacional y programa revolucionario. Esto implica también desplegar fuerzas en los frentes regionales, departamentales y provinciales, avanzando en la resolución de su crisis organizativa.
- d) Movilizar a la base y vincularla al movimiento social, a través de campañas políticas, articuladas con la lucha popular, con una Plataforma política y reivindicativa y realizando conjuntamente jornadas de lucha sectorial, regional y nacionales, culminando este momento político con un Paro Popular Nacional, en el verano del 88. Generar estructuras sectoriales en IU que den mejores bases al trabajo de frente único y a la rearticulación con el movimiento popular, como se inició en setiembre.
- e) Consolidar las alianzas y luchar por estabilizarlas, priorizando la alianza con el PCP, integrando a un plan unitario a las demás fuerzas, en particular con aquellos sectores independientes, como los cristianos de izquierda e intelectuales que defienden la unidad y autonomía del frente, ante la política aprista divisionista y de atracción de fuerzas de IU. En este sentido, la reorientación y democratización de IU nos debe permitir ser muy cuidadosos en la unidad del frente y no caer en sectarismo, pero evitando también toda actitud divisionista. En este espíritu amplio y unitario, nosotros debemos convocar también a Patria Roja a las tareas de impulsar el CDN-IU y el Congreso IU en el proceso de articular fuerzas en torno a la Plataforma y las Jornadas de Lucha Popular.

El cuadro nacional de crisis que vive el país, agudización de la lucha de clases y desgaste del régimen democrático-parlamentario, son elementos que nos permiten considerar la importancia de tener una herramienta de frente único como IU a nivel político y como la ANP a nivel de bloque popular nacional. Estos instrumentos son necesarios en nuestro trabajo de fren-

te único, como parte de la acumulación de fuerzas para la situación revolucionaria que se avecina.

3.-Línea de acción en la Asamblea Nacional Popular.

Ya hemos señalado la importancia de la Asamblea Nacional Popular por constituir el nivel de centralización más alto del campo popular, por ser embrión de un nuevo Estado y factor sustantivo de un nuevo poder y nueva sociedad. Hoy en día la ANP es en concreto embrión de una fuerza contraestatal y requiere dotarse de una Plataforma Revolucionaria (con ejes políticos y económicos, prioritarios y concretos) y encabezar conjuntamente con la CGTP, grandes jornadas de lucha popular. En esta tarea nuestro partido tiene un rol importante, siendo significativa la alianza política a fortalecer con el PCP prioritariamente (por su carácter táctico-estratégico) y con otras fuerzas políticas que actúan dentro y fuera de Izquierda Unida, tal como se ha señalado en el V Pleno del CC. Consideramos también que en la ANP, es sustantivo el papel de las vanguardias políticas, pero el factor fundamental son las propias masas, las organizaciones sindicales, populares y culturales representadas, en donde tiene un lugar preponderante la clase obrera a través de la CGTP (como clase dirigente de la revolución) y su aliado principal el campesinado, representado principalmente por la Confederación Campesina del Perú que recientemente ha realizado un exitoso Congreso.

(Ver Anexo de orientaciones concretas del cc. Responsable de COMAN-ANP, al final del documento).

4. LÍNEA DE ACCIÓN EN LA CONFEDERACIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERÚ C.G.T.P.

Nuestro punto de partida en relación con el próximo Congreso de la CGTP (14-17 de Octubre) es debilidad y la raíz se encuentra en serias desviaciones de línea que se expresa en subestimar el papel de la clase obrera en la revolución, privilegiar otras esferas de trabajo política y en serias deficiencias organizativas que nos permita una adecuada articulación en entronque de nuestro partido con la clase obrera-dirigente de la revolución peruana.

En este marco general de debilidad, en el último período hemos tenido algunos avances parciales, como son el apoyo a elementos de masas como el Congreso de la FETIMP y mineros del centro; reuniones de trabajo parciales y limitadas, entre miembros de la dirección del algunos cuadros del Partido que pertenecen a gremios e intentos de articulación de trabajadores de Izquierda Unida, en el mes de Setiembre. Un factor potencial es que en la militancia de base de nuestro partido hay lazos directos con trabajadores en ejes de clase importante.

Siendo autocríticos en nuestro punto de partida, podemos señalar que uno de nuestros objetivos inmediatos principales es: reubicar el partido con la clase obrera, con nuevos métodos de trabajo y nuevas formas organizativas en camino a preparar el paro político nacional, con una plata-forma.

La importancia de este trabajo con la clase obrera y nuestra presencia en el CONGRESO DE la CGTP, debe servir para fortalecer la unidad del proletariado, de los revolucionarios que actuamos en su interior y sellar solidas alianzas en el terreno práctico con el PCP prioritariamente y otras fuerzas.

Un eje importante a fortalecer en el Congreso CGTP, es desarrollar la toma de conciencia y tomar decisiones concretas de impulsar la ANP que se realizará en Noviembre.

Nuestro Partido debe cohesionar a nuestros delegados antes del Congreso, para que actúen con iniciativa, defendiendo las mociones que esta preparando con nuestro partido, discutiendo y trabajando con los delegados, su contenido y orientación.

Orientar a la CGTP para desarrollar un trabajo unitario con la CCP, ampliando la presencia de ésta - a través de delegaciones al Congreso próximo de la central obrera. Esta tarea fortalecerá ala alianza obrera-campesina. A nivel partidario debemos ser conscientes de la debilidad de centralización partidaria de los trabajadores mариате-guistas y consideramos que la tarea de cohesión de nuestros delegados obreros al Congreso de la CGTP, es un paso mas en la tarea de rectificar nuestro trabajo en el proletariado y lograr articular en una conducción adecuada, y

con nuevos métodos a los obreros militantes del Partido que se encuentra a lo largo y ancho del país, sin una verdadera unidad nacional y carecen de un plan nacional de trabajo en la clase obrera.

Políticamente es necesario afianzar el camino a cohesionar y articular las fuerzas proletarias del Partido, en torno a la oposición política del APRA con una alternativa, fortalecer la autonomía conquistada por el clasismo, lo disponga la adopción de medidas de fuerzas regionales y nacionales y afirmen un camino propio para la clase obrera peruana con una conducción revolucionaria que desplaza no solo la influencia aprista y burguesa en sectores del proletariado, sino que también permita avanzar en ganar la hegemonía del movimiento obrero, frente a las ilusiones reformistas y frente a las desviaciones dogmáticas como SL.

Una meta importante en el próximo Congreso de la CGTP, es dar avances concretos en la tarea de forjar la central Unica de Trabajadores del Perú, y democratizar su funcionamiento.

Para el cumplimiento de objetivos y tareas anteriormente señaladas, es necesario readecuar y modificar las estructuras partidarias vinculadas a la clase obrera, no solo a nivel de dirección sino a los niveles intermedios y de base descubriendo nuevas formas organizativas para encauzar el potencial obrero de nuestro partido, y organizar el potencial de aquellos espacios proletarios estratégicos donde el Partido debe asentarse según su Plan Estratégico.

5. LINEA DE ACCION EN LA FEP.

Nuestra línea principal de acción en este terreno es lograr un exitoso XVIII Congreso de la FEP, debiendo insistirse en la reunificación del Movimiento, y superar las contradicciones existentes con PC del Perú, Patria Roja.

Es un objetivo del Partido asegurar el carácter representativo y de masas del Congreso de la FEP, desarrollando una política unitaria enrumbada a luchar contra el autoritarismo Aprista y la militarización y poder reestablecer la unidad de la FEP. Por ello el partido debe incorporar a sus tareas nacionales y regionales a nuestros jóvenes cuadros de Universidades e Institutos Superiores para garantizar una presencia significativa del PUM en el Congreso FEP con la finalidad de convertirla en la fuerza principal del movimiento estudiantil.

Para nosotros nuestra presencia en el Movimiento Estudiantil debe servir también para reorientar este contingente popular hacia una política de articulación y centralización del conjunto de las fuerzas populares que se expresan en la ANP y que nuestra juventud estudiantil del partido participe planificadamente en las grandes jornadas de lucha popular que tenemos por delante.

Los conflictos con PR, pueden afectar el empeño del Partido de fortalecer IU, y dificultar la cohesión a su interior de un bloque de fuerzas necesario para la reorientación de dicho frente. *A partir del éxito del XVIII Cong*

En este camino de acumulación de fuerzas, debemos cumplir las siguientes metas:

- a) Garantizar los procesos electorales en San Marcos, Piura Cerro, Huacho, Tacna y Cuzco cohesionando nuestras fuerzas partidarias. *La prioridad central*
- b) Garantizar a través de una campaña la representación de 114 delegados del movimiento estudiantil ante la ANP de Noviembre.
- c) Efectivizar en 6-8 de Noviembre de este año el Plenario Nacional de la Juventud para cohesionar nuestras filas en torno a un plan de acción y una línea de masas.

6. LINEA DE ACCION EN EL CAMPESINADO.

Aplicar los acuerdos del VII Congreso de la CCP.

Avanzar a partir de la experiencia de PUNO en la reestructuración de empresas asociativas en todo el ANDE, y avanzar tras las banderas aprobadas en el Congreso de la CCP y cuyos ejes principales recogemos en nuestra Plataforma.

Tomar como un punto de partida las experiencias de lucha que desarrolla el campesinado en Puno, Piura y otras regiones del País.

Construir las bases políticas revolucionarias en el campo. Desplegar la autodefensa de masas y fortalecer el trabajo de organización política de los ronderos, realizando una labor de cohesión y conducción partidaria.

Orientar las luchas del campo en torno al Paro Nacional Agrario, como parte de las grandes jornadas populares de lucha de nuestro pueblo que camina hacia el Paro Político Nacional contra el Gobierno Aprista.

Articular las luchas del campesinado en cada territorio del país en torno a las banderas regionales, constituyendo un importante contingente de cada frente de defensa regional.

Sacar lecciones de la experiencia de Puno en la toma de tierras, afirmando las banderas de lucha por un gobierno regional democrático con autonomía y poder. Respaldar la iniciativa del movimiento campesino de Puno que se encamina a un Paro Regional Departamental y a organizar la Asamblea Regional Popular.

Denunciar la represión en el campo y la implementación de UTA de planes represivos, como ha ocurrido en Puno en el mes de setiembre que abalcaron a 7 campesinos de las comunidades de Coasa, Usicayos y Crucero y en Cupi (donde la policía mató a un estudiante).

Por estas razones ante los avances de la violencia en el campo nuestro partido debe autoprotgerse y desarrollar la autodefensa de masas.

EL PUM EN CAMINO AL II CONGRESO NACIONAL PARTIDARIO.

Ratificar las tareas señaladas en el Informe Político del S.G. al VI Pleno con los siguientes agregados:

1.-Las instancias de dirección nacional y todas las bases del partido deberán hacer un balance político, organizativo de su trabajo en estos 3 años, señalando avances y debilidades y errores. Evaluar sus planes de trabajo. Esta evaluación debe servir para profundizar la autocritica del partido y desarrollar una rectificación general del Partido. Nuestro II Congreso Nacional del Partido y los Congresos Departamentales y provinciales, deben contar con un balance de lo actuado, incluyendo el cumplimiento de la línea aprobada en el Congreso de Fundación.

2. Todos los organismos del partido deberán desarrollar un Plan de Trabajo específico en camino al Congreso Nacional señalando metas a lograr, en el plano político, ideológico y organizativo (Sobre estas dos pautas anteriores la Comisión de Formación presentará guías de Trabajo.)

3. Habiendo señalado las líneas generales y concretas (Plataforma y medidas de lucha), nuestro partido deberá marchar hacia el Congreso, en caliente, entroncándose con el movimiento obrero y popular, participando en las luchas populares y en la centralización política y sindical, tal como lo hemos señalado y corregir la idea de un Congreso "Elitista y burocrático". Esta misma actitud debemos tener ante el Congreso CGTP ANP FEP y CONGRESO DE IU, en donde debemos desplegar un profundo trabajo de masas, para lograr la democratización.

① Porque es incorrecto?

- Mov. bolchevique.
- \neq } dispersión
- Maniobra de PQ.

② Elecciones de bases.

- SM. - cuzco - Arequipa.
- Huacho. - Huanuco.

③ Particularidades de la Reunificación.

PLAN POLITICO: EJES Y TAREAS GENERALES

Nuestro Trabajo Político, hasta el Congreso PUM tendrá su centro de gravedad en el impulso de la realización del PARO NACIONAL.

OBJETIVOS:

- a. Golpear la política global del gobierno aprista (económica, laboral, agraria, guerra sucia, regional)
- b. Avanzar en la legitimación de la ANP como alternativa popular frente a la crisis y consolidar sus instancias de dirección y sus bases regionales en la campaña por el PARO NACIONAL.
- c. Hacer aparecer a la IU como fuerza política abanderada del Paro Nacional y trabajar en el agrupamiento de un eje de fuerzas revolucionarias en marcha a su congreso.
- d. Lograr la participación y movilización de los frentes Regionales en el Paro Nacional
- e. Avanzar hacia formas de lucha de autodefensa de masas, especialmente en las regiones más consolidadas.
- f. Dinamizar al Partido, en camino a nuestro Congreso, fortaleciendo su organización territorial-regional y en sus ejes principales de masas, y consolidar nuestro trabajo al interior de la CGTP, entregando la CCP a este trabajo.

1. CONSOLIDAR LAS INSTANCIAS ANP RUMBO AL PARO NACIONAL

- Constituir el CEN-ANP, sacando un pronunciamiento al pueblo peruano sobre la situación nacional, con plataforma, lanzando la consulta a las bases con la propuesta de Paro de 24 horas para la Segunda Quincena de Febrero. Fecha para la instalación del CEN ANP 16 de Diciembre.
- Campaña de consolidación de los Frentes de Defensa prioritarias; Puno, Cuzco, Loreto, Piura y Tumbes (Grau), San Martín, Lambayeque.
- Bajadas de la Presidencia Colegiada y miembros del CEN-ANP a las regiones principales, promoviendo sus asambleas, difundiendo los acuerdos de la ANP y promoviendo el PARO.
- Infraestructura para la presidencia Colegiada ANP, local, Secretaría, financiamiento.

2. CONSOLIDAR EL EJE DE LAS FUERZAS REVOLUCIONARIAS EN IU, RUMBO AL CONGRESO EN PREPARACION DEL PARO

- Pronunciamiento de la Dirección y bases IU en apoyo al Paro.
- Comprometer a las bases de IU en la realización de las Asambleas ANP.
- Iniciar la campaña de Carnetización en Enero.
- Realización del Congreso en Setiembre; formación de las Comisiones organizadoras de los congresos IU de base.
- Aprobación del Reglamento del Congreso en Enero.

3. Lograr la movilización y participación de los Frentes Regionales en el Paro Nacional .

Promover Asambleas de los Frentes de Defensa, articulando sus plataformas a la plataforma global del Paro Nacional, rechazando el plan Aprista y de Regionalización.

Campañas de Propaganda y movilización y pronunciamientos de los Frentes Regionales, .

Bajadas de la Presidencia y CEN ANP y a las regiones prioritarias.

4. Avanzar en el despliegue de acciones revolucionarias de masas y en la organización de la autodefensa.

- Cada Comité Político deberá aprobar Planes de Movilización (mitines, bloqueos, marchas, etc,) para su propia localidad.

- La Comisión Técnica coordinará una propuesta de Plan de Autodefensa con los Frentes Regionales prioritarios.

5. Dinamizar al Partido en camino hacia nuestro Congreso fortaleciendo su organización territorial-regional y en sus ejes principales de masas.

Vincular el Plan de Trabajo hacia el Congreso a la tarea de impulsar el Paro Nacional, consolidación de la ANP y la lucha por la regionalización.

Desarrollo del Plan para el Congreso aprobado en el CC.

Consolidar la Comisión del Area de Masas- ANP

a. Reforzar las Comisiones de Area de Masas y su articulación entre sí.

b. Constituir una coordinación permanente de nuestros representantes en el CEN- ANP.

c. Impulsar las Comisiones de unificación acordadas en la ANP para los Frentes Barrial, Femenino y de la Juventud.

d. Conferencia Campesina PUM para la 2da Quincena de Enero antes del Concejo Nacional CCP.

e. Conferencia Sindical PUM, primera Quincena de Febrero convocada por la CLAN.

f. Articulación de nuestro trabajo en la CGTP, y en sus principales Federaciones, articulando a la CCP a esta tarea.

Reunión PUM sobre regionalización y Frentes de Defensa. Primera Quincena de Enero.

Después del VII Congreso de la CCP, el movimiento comunero puneño, organiza sus fuerzas para dar continuidad a los luchas del 17 de mayo.

El gobierno aprista desde los meses de julio a setiembre implementa la táctica de dar por cerrado el proceso de Reestructuración (D.S 06) entregando sólo 500 mil Hás. a Comunidades y parcialidades y dejando 1'200,000 mil Hás (las mejores tierras) en manos de los gerentes. Coherente con su accionar, no sólo no reconoce las tomas de tierras del 19 de Mayo al 28 de julio; si no que con las fuerzas UTA implementa planes represivos, cuyo punto más alto es entre el 22 al 25 de Setiembre, (abalean a 7 c. de las comunidades de Coasa, Usicayos y Crucero; y en Cupi la policía mata a un estudiante, donde la comunidad en julio toma tierra de la ERPS Umachiri).

Ante estos hechos y las *directivas* de IU y del propio p la FDGP - integrante de APR, convocó un mitin en la ciudad de Puno. El 2 de octubre de 1987, 5 mil campesinos realizan exitoso mitin y que ha significado un paso adelante en la lucha por la tierra, paz y gobierno regional. Los avances más significativos son:

- 1) Haber vuelto a recentralizar departamentalmente al movimiento campesino desde el 19 de mayo.
- 2) Haber logrado la renuncia del Ing. Lira Cano, Jefe de la Región Agraria XXI de Puno, cumpliéndose un anhelo del movimiento campesino, ya que este personaje era principal traba para el desarrollo de la Reestructuración.
- 3) Haber logrado la formación de una Comisión Paritaria para ver la Reestructuración.
- 4) Haber comprometido a la Prefectura para la captura de Harold Rafael Chávez, asesino de Pedro Lama Ochochoque y Presidente de CENECAMP-Puno.
- 5) Frente a la burla del gobierno aprista que no ha cumplido con reconocer y legalizar las recuperaciones de tierras logradas por la organización y la fuerza autónoma de los pobres del campo del altiplano. Por ello; frente a la burla del PAP, frente al fracaso de la Comisión Multisectorial que la FDGP denunció en su oportunidad y se retiró de ella; frente a la alianza práctica del PAP con los gerentes; la FDGP ha tomado la iniciativa de entregar títulos de propiedad correspondientes a las 367 mil hectáreas recuperadas. Este es un acto germinal de ejercicio de poder popular que reconoce lo hecho por la autonomía soberana de la organización y la fuerza popular. Este hecho proyecta al campesinado en su lucha por un gobierno regional con autonomía y poder. Por esto es que la entrega de títulos de propiedad ha despertado las iras del gobierno que responde desesperado, con amenazas de juicios y represión.
Este movimiento campesino camino en el corto plazo a la organización de un Paro Regional Departamental y a organizar la Asamblea Regional Popular, para asistir a la ANP.